AÑO 49 — SALAMANCA — N.º 14.969

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO
Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924
Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

SABADO, 11 DE FEBRERO DE 1933

Precios de suscripción: en España, SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los subscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

CAPITAL, PRODUCCION Y TRABAJO

COMENTARIO SEMANAL DE PROBLEMAS ACTUALES

por MINIMO ESPAÑOL

Dos políticas bancarias.

El Banco de Francia reunió su asamblea general de accionistas el pasado 26 de Enero. La prolija "Memoria" de su gobernador, ha sido reproducida casi íntegramente en diversos diarios y revistas de Europa, más que por la útil curiosidad de los datos estadísticos de las operaciones realizadas en 1932, por la interesante exposición de la política monetaria de que ha sido el Instituto de emisión francés, pensamiento y acción, definidor y agente, iniciativa y a la vez herramienta. El contraste con la política de nuestro Banco de España, limitándose a no contrariar, o cuando más a servir parvamente, las disposiciones del Ministro de Hacienda, se ofrece tan claramente, que es preciso señalarlo a la consideración del lector. Este contraste alcanza mayor relieve si se considera que la crisis económica que repercutió en nuestro país con mayor intensidad que en años anteriores, la disminución de nuestro comercio exterior, y las perturbaciones políticas y sociales acaecidas, han producido un aumento de beneficios al Banco de España, que llegó a alcanzar en 1932 la mayor suma de utilidades que ha logrado desde que existe, mientras al Banco de Francia le ha ocasionado menores utilidades. Ya se ha referido—y no suficientemente porque el caso es ejemplar —, que por prudentes consejos del gobierno, el Banco español ha repartido a sus accionistas menor dividendo del que se proponía. El Banco de Francia, en cambio, obtuvo en 1931 ganancias para distribuir a razón de 458,33 francos por acción y en 1932 sólo ha logrado 238,96; esto es, poco más de la mitad. Maravillará este resultado a quienes no sepan que el Banco de Francia sirve, ante todo, su función de defensor de la moneda nacional, y sacrifica a esta razón fundamental de su existencia, cuanto sea necesario.

El volumen de negocios realizados por el Banco de Francia es más de diez veces mayor que el del Banco de España. Sus utilidades brutas en 1932 consistieron en poco menos de 711 y medio millones de francos; aproximadamente, al cambio medio actual, 350 millones de pesetas. El Banco de España, trabajando diez veces menos ha obtenido más de la mitad de esa cifra; unos 160 millones de pesetas. Y esto, cuando la masa de negocios productivos del Banco de Francia ha llegado a la cifra de más de 103.000 millones de francos, no incluyendo las operaciones realizadas por cuenta del Tesoro público ni las transacciones de divisas extranjeras, y cuando ha tenido en circulación cerca de 83.000 millones de francos en billetes y ha excedido de 83.000 millones sus depósitos en oro.

El Banco de Francia, no sólo ha tenido que soportar o padecer la crisis general de los negocios, sino que ha tenido que hacer frente a situaciones monetarias tan graves, como el abandono del patrón oro por la libra esterlina y las depresiones que la crisis americana impuso al dólar. Se confiaba que el enorme depósito de divisas extranjeras acumuladas durante el período que precedió a la ley monetaria de 1928, se hubiera ido reabsorbiendo automáticamente por operaciones normales de tráfico internacional. Lo han impedido el mantenimiento de la general desconfianza, la disminución de transacciones comerciales y la política de inflación del crédito seguida por el Congreso de Wáshington, que ha puesto varias veces al dólar en riesgo de depreciación. Y ante la lección dada por la libra esterlina, el Banco de Francia se decidió a convertir en oro material, todos sus haberes en divisas extranjeras, singularmente en dólares, recogiendo y repatriando cuanto oro estaba a su disposición en el extranjero.

No recata el Banco de Francia su decisión inquebrantable de conservar el patrón oro, frente a la política de Inglaterra, coincidiendo con la Delegación monetaria de la Sociedad de las Naciones y con el Consejo de Administración del Banco de Pagos internacionales, que recientemente han reiterado que ningún otro sistema monetario internacional podrá asegurar estabilidad a la economía mundial.

Para conservar este sistema, y para que lo recobren los países que lo abandonaron o lo perdieron, el Banco de Francia afirma su fe en esta única doctrina salvadora y abomina y condena los artificios de la inflación y las maniobras de la depreciación y revaluación que conducen sólo a resurgimientos de la prosperidad harto pasajeros y a alucinaciones e ilusiones de bienestar ficticio. Y no sólo pone en práctica cuanto es necesario para que el franco siga siendo una moneda-oro, convertible en oro material y proclama la necesidad imperiosa de que todas las naciones retornen a este método de valores exactos, abandonando las ficciones de la "moneda dirigida", de la moneda convertida en mercadería a merced de todas las codicias de los traficantes, sino que advierte públicamente y austeramente al gobierno y al Parlamento de Francia, que es absolutamente preciso someter al Estado a los rigores de un presupuesto nivelado y abrir cauces al tráfico de mercaderías, impidiendo el déficit de la balanza de comercio, que produce contracción de pagos internacionales.

¿Qué se diría aquí si el Banco de España dirigiera advertencias semejantes al Ministro de Hacienda, a los parlamentarios que han votado un presupuesto con déficit y a los partidos políticos, que temen desagradar a los pueblos declarando que no puede la Hacienda nacional gastar más dinero del que recauda en tributos? ¿Y qué se diría en Francia si el Gobernador del Banco, con la autoridad que le dá su cargo, declarara que el valor de la moneda no importa y que el desastre monetario a que puso término Poincaré en 1928, imponiendo al franco desvaluado el patrón oro, no ocasionó daño ninguno a la economía de aquella nación?

Dos teorías de los explotadores y jaleadores de la "moneda dirigida" han fracasado en España: la de que la depreciación de la moneda facilita la exportación y la de que el alto descuento incita a los capitales extranjeros a acudir a mercados donde se le ofrece un margen cuantioso. Cuando la peseta llega a la mayor depreciación que tuvo jamás bajan nuestras exportaciones y cuando el Banco de España tiene sus descuentos al 6 por 100, los capitales extranjeros buscan el remanso de Francia, donde la cifra del descuento está limitada al 2 y medio por 100.

El contraste de las dos políticas distintas que siguen el Banco de Francia y el Banco de España, encierra una grave lección que deben estudiar atentamente los gobernantes y políticos españoles.

La semana de treinta horas en España.

La Confederación regional del Trabajo de Galicia, reunirá el día 12, en Santiago de Compostela, su Comité y tratará de la implantación en su jurisdicción de la jornada de seis horas. No concreta esta primera información enviada a los periódicos, si al establecimiento de la jornada diaria de seis horas, se acompañará la limitación de la semana obrera a cinco días, puesto que parece probado que ni la semana de cuarenta horas que se discutió en Ginebra en un desbordamiento de retórica, que fluyó infatigable desde el 10 al 25 de Enero, ni la semana de treinta y seis horas, resuelven por este modo simplista de disminución forzada de las horas de trabajo, el problema de dar ocupación a los obreros que no saben qué hacer con sus brazos ociosos.

Por lo pronto, lo que parece indudable es que la Oficina Internacional del Trabajo de Ginebra ha fracasado en su intento de ofrendar a los trabajadores del mundo entero el halago de la semana legal de cuarenta horas. Después de medio año de preparación de informes y documentaciones y de hábiles gestiones con los gobiernos y de una quincena de debates en Conferencia internacional, ha venido a parar todo en que el 2 de Febrero el Consejo de Administración de la Oficina acordó autorizar la comunicación a los gobiernos adheridos al organismo ginebrino, de los acuerdos tomados, rogándoles que hagan las observaciones que crean necesarias y las remitan a la Oficina antes del 15 de Abril en que se convocará una nueva Conferencia, como si el tema no estuviera suficientemente discutido y no hubieran ya definido su actitud y confesados sus propósitos los gobiernos y los delegados de las grandes industrias.

En el mes de Mayo, los delegados que, cobrando dietas en oro, acuden a Ginebra, comenzarán a discutir de nuevo si los treinta millones de obreros sin trabajo que hay en el mundo deben esperar otro trimestre para comenzar a ganar su jornal y si puede disminuirse el esfuerzo manual para la producción, sin que la producción se encarezca y disminuya, produciendo nuevos paros y engendrando nuevamente la necesidad de acortar más la jornada.

Este período dá ya en los Estados Unidos por recorrido y concluído, considerando que hablar de la semana de cuarenta horas, no se le ocurre más que a los sabihondos sociólogos profesionales de Europa, parásitos de los presupuestos oficiales, que están labrando la decadencia, ruina y perdición del Viejo Continente. Mientras en la Oficina del Trabajo de Ginebra han estado discutiendo enconadamente los viejos doctrinarios y fiando sus esperanzas a nuevas intervenciones de los Estados y a nuevas leyes tiránicas, coartadoras de la libertad individual, diversas organizaciones sociales o particulares de los Estados Unidos han estudiado el arduo problema en la viva realidad de las fábricas paralizadas, de las minas abandonadas, de los comercios en quiebra, y de las muchedumbres sin jornal y con hambre.

Los informes publicados por la "State Temporary Emergency Relief Administratión", por el "Brooklyn Bureau ef Charities", por la "Rusell Sage Fundation" y por el "Emergency Unemployment Relieff Committe", prueban hasta la sociedad que, aceptando la teoría que los socialistas europeos han llevado a su sede de Ginebra, y creyendo de buena fe y candorosamente que la disminución de la jornada de los obreros actuantes, dejará un excedente de trabajo que repartir entre los obreros parados, es forzoso llevar la reducción hasta la jornada semanal de treinta horas, puesto que la de cuarneta apenas proporcionaría colocación a la cuarta parte de los obreros que hay en la actualidad en paro involuntario.

Para "impedir la revolución de los parados" ha de gastar Nueva York en el actual invierno ciento veinte millones de dólares (1.467 millones de pesetas al cambio actual). Las estadísticas y noticias publicadas por "The Charity Organizatión Society" y por la "Association for Improving the Condition of the Poor" debieran haber producido espanto en los que discutían en Ginebra, como en un Ateneo, devengando haberes espléndidos y alojados por cuenta de las naciones en suntuosos "palaces". Aquellas estadísticas aseguran que no se trata ya de doce millones de hombres sin trabajo, sino de la civilización en grave riesgo. El hogar obrero ha sido arruinado, deshecho, puesto en dispersión por el paro. En Nueva York, solamente, hay veinte mil niños y mozalbetes vagabundos, llegados de todos los Estados de la Unión, y propicios para todas las corrupciones por un pedazo de pan.

Ante esta realidad la Federación Americana del Trabajo, acepta la propuesta de reducir las jornadas a treinta horas semanales, aun creyendo que no se solucionará el conflicto, que apenas remediado por el temerario arbitrio, resurgirá más angustiadoramente. La Federación del Trabajo, que rechaza también el régimen de socorro limosnero, ha propuesto la creación de un "seguro contra la cesantía", cuyo capital procedería de una contribución especial sobre la producción, justificada por el hecho de que el paro es un accidente de la producción y "debe ser considerado como parte del precio de coste de las mercaderías producidas".

Así, es lógica también la aceptación de aquella realidad por la Confederación regional del Trabajo de Galicia. Si el gobierno español ha sido de los primeros en aceptar la tesis de la Oficina Internacional del Trabajo, no es la harto dudosa solución de las cuarenta horas semanales la que debe llevarse a la futura ley, sino la de treinta y seis horas en seis jornadas, o la de treinta horas en la flamante semana obrera. Lo malo fuera que ese criterio de la Regional de Galicia, representara un hecho aislado y no una ordenación nacional. No está el Noroeste gallego tan escasamente industrializado como se cree en Madrid y en otras regiones españolas. Una alteración de los precios de coste en Galicia, sin equivalencia en el resto de la nación, representaría mayor trastorno y produciría más grave crisis económica que la que por el paro forzoso pueda existir actualmente.

Nuestros gobernantes y los sociólogos teorizantes que los rodean y alucinan, debieran considerar el resumen de realidades mundiales que se ofrece en un libro aparecido hace pocos días en París: "Le chomage en Francé", por Georges Hérel, prologado por Dalimier, siendo ministro de Trabajo. Ante la esterilidad e ineficacia de las intervenciones gubernamentales y de leyes artificiales en muchas naciones, se adquiere el convencimiento de que la única salvación está en el Estado barato, en la vida barata y en el bajo costo de la producción que hace a los pueblos fuertes para disputar su bienestar a los demás en los mercados del mundo.

MINIMO ESPAÑOL

(Prohibida la reproducción).

EL ALCALDE ANALFABETO

—Oiga, don José. ¿Cómo lee usted el periódico, si lo tiene al revés?
—¡Y a ti qué te importa! Para eso soy el alcalde.

BRUJULAS GRIPALES

La fantasía literaria de algunos "chicos" de nuestra prensa—todos ellos buenos amigos mios—se desborda ruidosamente estos días, cantando alabanzas a mi "febril actividad".

Y juro desde este instante,
por quien la vida me dió,
que no estoy febricitante
ni Cristo que lo fundó.

Lo que ocurre es que estos "chicos", sobre todo los que me bombean tan cariñosa como injustamente, ignoran que la colaboración que me pedían para el buen éxito del baile de la Prensa, está ya realizada.

Esto mismo se lo decía yo ayer a los directores de EL ADELANTO y "La Gaceta Regional".

—Pues nada nos han dicho los dos secretarios que se te nombraron para que te ayudaran en tus andanzas—replicaron.

—¿Cómo han de decirlo, si esta es la hora en que yo no los he vuelto a ver, ni sé tampoco dónde demonios tienen la Secretaría?

Núñez y Bravo, se miran de reojo y, en un rapto de exaltado compañerismo, achacan a la gripe la incomparecencia de ambos "secres".

Yo me limito a lamentar la inoportunidad del mal griposo, y se conviene en citar para hoy, sábado, a los periodistas, en la redacción de "La Gaceta", a las siete de la tarde.

Y nada más habría que añadir por mi parte.

Pero un muy estimado redactor de EL ADELANTO remacha nuevamente el clavo, aireando a todos los vientos mis buenos servicios, al extremo de colocarme, en su desmedida ponderación, en el camino que conduce al manicomio.

Desgraciadamente, la brújula de mi amigo no rige hoy como de costumbre, pues acaban de comunicarme que está en la cama con fiebre, atacado igualmente de la gripe.

Yo me limito a lamentarlo y a desear que cuanto antes recobre la salud, para que su brújula vuelva a oscilar normalmente, señalando el camino opuesto al del manicomio, que es el camino del Estambul.

AGAPITO FERNANDEZ

Asociación de la Prensa

JUNTA GENERAL

Se convoca a todos los afiliados a Junta general para hoy, sábado, a las siete de la tarde, en la redacción de "La Gaceta Regional" (por estar enfermo el presidente, señor Iscar), para ultimar detalles de la fiesta de Carnaval del próximo día 25.

A la reunión asistirá don Agapito Fernández, y es precisa la presentación de todos los socios bajo apercibimiento reglamentario. — El secretario, F. Bravo.

Las diligencias por el robo de la joyería del señor Brizuela

Prosiguen con gran actividad los trabajos para descubrir el robo de la joyería de la Plaza del Poeta Iglesias, número 1, sin que hasta la fecha hayan dado resultado satisfactorio.

Antonio Benito Pérez y Félix Verdugo Pardo, detenidos el jueves, han pasado, por orden del juez, incomunicados a la Cárcel.

Antonio Benito se ha confesado autor de algunos robos, y está reclamado por el Juzgado, por dos delitos contra la propiedad.

Ayer se han practido algunos registros, sin que de ellos se haya podido adquirir algún dato que lleve al descubrimiento del robo.

Lea usted EL ADELANTO

LOS TRADICIONALES BANQUETES

Los veteranos de la República y el 11 de Febrero

"Un grupo de republicanos de toda la vida no quieren que el 11 de Febrero, aniversario de la primera República, pase desapercibido en Salamanca. Como han venido haciendo tradicionalmente, se reunirán a cenar esta noche en el Hotel Comercio".—(De EL ADELANTO, de ayer).

Las reuniones y los banquetes republicanos del 11 de Febrero, en pleno régimen monárquico, tenían un simpático sello de espiritualidad y de romanticismo que han dejado ya de tener. Los viejos republicanos que aún quedan en esta República nueva y joven, podrán decirlo, mejor que yo. Aquellas cenas en el Suizo, familiares unas, bulliciosas y concurridísimas otras, según andaba el tiempo y marcaba la balanza de la política española, tenían un generoso gesto de lealtad y de fe, que las enaltecían. Las cenas eran sencillas; modestos los platos; fraternal y esperanzador el ambiente; un ambiente que a veces venía soplado por la confidencia de un jefe, que "ya contaba con un general para hacer la revolución". Y a los postres, aquellos republicanos viejos, vaciaban sus bolsas y depositaban sus monedas como ofrenda para el Tesoro de la República. Una revolución costaba mucho dinero. Un general, costaba mucho más. Y cuando así habían formado no pocos tesoros de la República, un día se les citaba sigilosamente por el Comité, y cuando creían que se les llamaba para entregarles las armas y las municiones compradas con el Tesoro de la República, se les decía, angustiosamente, a la vista de unos "papeles" llegados a Madrid", que "todo se había perdido", y que el general comprometido se había vuelto atrás, que le habían hecho ministro de la Guerra y que se le había olvidado devolver los fondos del Tesoro de la amada y lejana República, más amada cuanto más distante... Y así un año, y diez, y quince, y veinte, y qué se yo cuántos más, volviendo a empezar el camino, luchando y venciendo en elecciones, que era la única y segura victoria que se lograba. Pero cada 11 de Febrero, allí estaban, en el Suizo, los viejos republicanos, en la espera de un ideal que sólo en 1873, durante once meses, habíase logrado en España...

Había muerto Castelar. Luego, al principio de siglo, Pí y Margall. Unos años después, Salmerón. Los hombres representativos de la República iban desapareciendo. El tablero político-republicano, se quedaba poco a poco sin figuras de aquella magnitud. Nos quedaban Azcárate, y Esquerdo, y Benot, y Morayta, y Sol y Ortega. Aparecieron Melquiades Alvarez y Joaquín Costa; Blasco Ibáñez y Lerroux. Y antes de morir Salmerón, el 1904, se hizo aquella memorable Unión Republicana, del Teatro Lírico, que llevó al Congreso a cerca de 60 diputados republicanos... Tomaron cuerpo y fuerza y pasión, entonces, las fuerzas republicanas del país. Había mayoría en casi todos los Ayuntamientos de las principales capitales. Y volvió a sonar el nombre del anhelado general, del que se decía, que había dicho, que tenía de monárquico lo que de canto, un duro.

En medio de estos vaivenes de la esperanza, se festejaban los 11 de Febrero. Las gentes se reían un poco de aquellas cenas, porque no era, reuniéndose a comer, el mejor procedimiento para hacer una revolución. Y sin embargo, aquellas fraternales reuniones, eran el aglutinante que mantenía, además de la esperanza, la unión de las fuerzas republicanas.

Ante la fortaleza del movimiento republicano, comenzó la leyenda embustera de la liberalidad del nuevo rey, de su democracia y de que con él, joven y de amplio espíritu, abierto a las tendencias democráticas de la Europa de entonces, desaparecían los "obstáculos tradicionales". Y las gentes que tenían "tapada la boca", y las que aspiraban a tapársela, comenzaron la campaña, una campaña de atracción hacia el régimen, que encontraba campo abonado, porque era el comienzo de un régimen de juventud y de esperanza.

Muchos lo creyeron. Comenzó el desaliento. Pero la guerra de Melilla volvió a encender la llama republicana; se produjeron sucesos en Cataluña y en casi toda España que hoy parecen olvidados. Y surgió, después, la Conjunción republicano-socialista, en la que las figuras republicanas como Esquerdo y Melquiades y Sol y Ortega, se dieron el abrazo, que repercutió en todo el mundo, con Pablo Iglesias, el hombre que se mantuvo siempre firme en sus posiciones y que declaró incompatible con el socialismo a la Monarquía española. Triunfos resonantes y aplastantes, en las elecciones. Nueva política de atracción. Resquebrajamiento de la Conjunción. Visita de Azcárate a Palacio. Afianzamiento de la leyenda democrática del monarca. Varios años de desorientaciones. Prédica de la accidentalidad de las formas de Gobierno. Pasó el tiempo. La comedia continuó, y unos hombres se dieron cuenta de ella, y se prepararó una revolución: 1917.

Todo el mundo declara, antes del movimiento, que lo desea. El ambiente parece propicio. Asamblea de Parlamentarios en Barcelona. Huelga revolucionaria. Detención de elementos comprometidos. Víctimas. El partido socialista y la Unión General de Trabajadores cumplen fielmente su compromiso. Se llenan las cárceles y los persidios. Surge la represión al estilo del régimen. La "opinión" se vuelve contra los revolucionarios. Desde la cárcel vemos el júbilo de gentes que presumen de liberales al Gobierno civil. Se ponen a disposición de la autoridad civil y militar. Actúan de policías. Mienten. Delatan. Dan sus dineros para un bastón o una espada conmemorativa a Sánchez Guerra. Piden severos castigos para los detenidos. Y entran en función las personas del "orden", que era precisamente el desorden. El Ayuntamiento se devana en una política de represión. Los más liberales son los más reaccionarios. Y al fin pasa todo. Y con los años se vé la pureza de intención de aquel movimiento.

El régimen sigue su triste ruta. Desastres en Africa, desastres en España. Se desemboca en una Dictadura, como si quisiera detener la revolución que comenzó, para no detenerse, en 1917. El Monarca viene a Salamanca en Junio de 1923, y anuncia, indiscreto, la dictadura. Siete años de orgías económicas y políticos de toda índole. Siete años en los que parece que España perdió la sensibilidad ciudadana y su propia dignidad. Pero los desastres pasados de Africa, los 11.000 muertos de Annual se levantan, como espectros contra el régimen, y Marruecos y la Dictadura, son las tumbas del propio dictador y del propio régimen.

Los viejos republicanos, los que no se sintieron halagados por la Dictadura, ven en ella, detrás de ella, a la República. Y los que no son viejos, comienzan también a verla. Se conspira, se organiza, se habla de revolución. Los estudiantes, se baten con brío y generosidad. La esperanza de salvación del país es la República. Llega a todos el convencimiento de la comedia cómico-trágica que el régimen ha representado desde 1874. Y se señala al Monarca como el mayor culpable y responsable, a aquel Monarca que se nos aparecía en los años primeros de su reinado, como demócrata, callándose sus ministros, que ejerció el Poder personal desde que juró, para faltar a su juramento, la Constitución.

El último 11 de Febrero de la Dictadura en 1931, causa sorpresa en los viejos republicanos, que ven cómo vienen hacia ellos las nuevas generaciones y gentes que vivieron apartadas de toda lucha política. El 11 de Febrero de 1932, seyá ya republicano. Tal es la fe y la confianza. La dignidad de los españoles les trae a la República. Y la República triunfa alegremente, en las agonías

INSTANTANEA POLITICA

La dimisión del director del Instituto de Reforma Agraria

El Director de la Reforma Agraria ha presentado la dimisión de su cargo. Los motivos por los cuales el señor Vázquez Humasque ha puesto en manos del ministro la Dirección de la Reforma Agraria, son desconocidos, aun cuando no es difícil admitir la versión de que existe entre el ex Director y el Ministro una discrepancia radical en el método de aplicar la Ley, y sin excluir el disgusto que ha de producir a quien se siente responsable de su puesto, los asaltantes a las fincas, que como un sistema se ha adoptado en muchas localidades especialmente afectadas por la Reforma.

La táctica empleada por los asaltantes es que al tomar posesión violentamente de las tierras, el Gobierno se encuentra con un hecho cumplido, que no tiene más remedio que sancionar, dar por bueno y legalizarlo.

Es claro que esto repugna al espíritu de la Reforma Agraria, adjetivada desde el Banco Azul, nosotros creemos que con cierto humorismo, cómo la Ley más conservadora de cuantas se han promulgado. ¿Conservadora de qué? Porque la Base 5.ª tiene mayor alcance del que se cree, y luego de hechas estas expropiaciones, no se van a crear nuevos propietarios, que sería lo auténticamente conservador; no se va a parcelar la propiedad para entregar la tierra en pleno dominio, o al menos con libertad, a otros hombres, sino que el Estado, subrogándose el papel de arrendatario, de un arrendatario privilegiado, entregará las tierras con pacto unilateral, imponiendo su voluntad, ordenando los cultivos, imponiendo, en suma, un plan colectivo que si en Rusia ha fracasado —deben leer nuestros gobernantes el último discurso de Stalin, en Enero, publicado en la prensa soviética—en España no podrá ni siquiera iniciarse.

El Instituto, por otra parte, debe ser, forzosamente, un órgano burocrático absorbente. Así lo exige la naturaleza y el volumen de la Reforma Agraria, y está claro que este numeroso personal necesita una fuerte cantidad más que necesaria para atender los primeros momentos de la reforma.

La economía planificada, es una gran idea que aún no se encuentra en sazón.

ALVAREZ DE LEON

NORIAS PARA RIEGO
DE GRAN RENDIMIENTO Y ECONOMIA
PRECIOS DESDE 375 PESETAS
Metalúrgica del Tormes, S. A.
FUNDICION - SALAMANCA - Teléfono 1742
Junto a la estación del ferrocarril

trágicas y sangrientas de la Monarquía que fusila a Galán y a García Hernández. Y el 11 de Febrero de 1932, se celebra en toda España, alegremente también, en pleno goce del régimen republicano, que conmueve y emociona a los viejos republicanos que siempre lo celebraron, bien cerca la policía, cuando la República, era casi una entelequia.

Hace bien ese grupo de republicanos de toda la vida, en no permitir que el 11 de Febrero pase desapercibido. Allí me tendrán también, si es que esta dichosa gripe me lo consiente. Y fraternizaremos un rato. Y recordaremos, con los viejos, otras épocas y otros años menos afortunados que éste. Y vivirá y vibrará nuestro espíritu, al fin, alegre, por el triunfo de la República, que pacientemente esperamos, y por cuyo triunfo hubiéramos dado cuanto se nos hubiese pedido.

Los que esta noche se sienten a la mesa del banquete republicano, si son jóvenes o nuevos republicanos, no podrán darse cuenta de lo que para los viejos fueron estas cenas románticas y esperanzadoras. Para los viejos y para los que ya somos veteranos. Pero si aquellas reuniones eran como un propósito renovado de lucha por la implantación de un régimen, ahora deben ser, como afirmaciones para dejarlo ya implantado. Los viejos ya cumplieron su misión. Y los veteranos y jóvenes, son los que transformando el romanticismo de los viejos en serena afirmación por el régimen, lo defienden y se mantengan fieles a él, como se mantuvieron estos viejos, haciendo a la vez justicia, a los hombres que en 1873 batallaron inútilmente por consolidar en España una República, que se les marchó ingenua y candorosamente de entre las manos.

UN VETERANO DE LA REPUBLICA

Banco del Oeste de España

SALAMANCA

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de este Banco, a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, el día 26 de Febrero corriente, a las once de la mañana.

A dicha Junta se someterá la aprobación de la Memoria, Balance anual, gestión del Consejo durante el año 1932, distribución de utilidades líquidas y renovación parcial del Consejo.

Los accionistas que deseen asistir a ella se proveerán de una tarjeta de asistencia, que se les facilitará en el Banco, con cinco días de antelación, a la celebración de la Junta, pudiendo, los que la hayan obtenido, examinar en las oficinas del mismo, y a horas hábiles, durante los tres días anteriores al señalado para celebrar dicha Junta, el Balance del ejercicio y sus comprobantes.

Salamanca, 2 de Febrero de 1933. El Presidente del Consejo de Administración, **Bernardo Olivera.**

1-1

Hidro-Eléctrica de la Carvigona, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas de esta Sociedad, para el día 25 de los corrientes, a las once de la mañana, en el domicilio social, Hoyos (Cáceres), para tratar los siguientes asuntos.

1.º Examen y aprobación, si procediera, de las cuentas y balance, correspondientes al año 1932.

2.º Todos cuantos asuntos de interés propongan los señores accionistas que concurran a la Junta.

Las acciones o resguardos, de hallarse depositados en Bancos legalmente constituídos, se depositarán en la mesa de la Presidencia.

Hoyos, 7 de Febrero de 1933.—El Presidente, **Nicolás M. Montero.**

3-1

DE AVILA

UN CRIMEN

En la plaza pública del pueblo de Piedrahaves, sostuvieron una reyerta los jóvenes de aquella localidad, Mariano del Valle, de veinte años, y Mariano Hernández, de diez y siete.

De las palabras pasaron a los hechos, asestando Hernández varias puñaladas a su contrincante, a consecuencia de las cuales falleció después.

El agresor ha sido detenido y puesto a disposición del juez.

ENFERMOS

Se encuentra enfermo don Santiago de Diego, y la señorita Cipriana Carramiñino.

DETENIDOS

En Arévalo ha sido detenido el joven de veinte años, Ansunción Martín, por ocupársele un puñal de grandes dimensiones.

—También han sido detenidos y puestos a disposición del juez de Instrucción del partido, los vecinos de Peguerinos, Antonio Azañedo y Francisco Rodríguez, por interesar la detención, la autoridad citada.

DENUNCIADOS

Se han presentado denuncias contra Vicente Cuéllar e Hipólito Fernández, por infringir el Reglamento de circulación de automóviles y la Ley de Caza, respectivamente.

REUNION EN EL AYUNTAMIENTO

Convocados por el alcalde, esta noche se reunirán los concejales en el Ayuntamiento.

El objeto de la entrevista, que será particular, tiene por base que el alcalde desea que todas las minorías vuelvan a colaborar con el Ayuntamiento, y en caso contrario, presenten la dimisión del cargo los ediles.

HERIDA POR SU SUEGRA

En la Clínica de la Cruz Roja fué curada Emilia Negro, de lesiones en distintas partes del cuerpo, que según manifestó, le habían sido producidas por su suegra.

LA TUNA ESCOLAR SALMANTINA

El próximo domingo llegará a esta ciudad la Tuna Escolar de la Universidad de Salamanca. Se propone obsequiar con serenatas a las autoridades, personas distinguidas de Avila, nombrar presidentas entre las señoritas de la buena sociedad abulense.

J. MARTIN

DEPORTES

LA UNION A MADRID. - LA "CASA CHARRA"

Como no podía ser menos, la "Casa Charra", que se suelta el pelo como hace siempre que va algo de la tierra, nos envía el siguiente telefonema:

"Agradecidísima "Casa Charra", cariñosos saludos, esperamos nos honren con su visita, noche sábado celebraremos baile en su honor. Digan sitio y hora de llegada. Presidente, *Fraile*".

Estos charros de Madrid son así y la Unión Deportiva, correspondiente a la invitación, acuerda ir directamente a la "Casa Charra" a su llegada a Madrid, y así se lo ha comunicado por telefonema.

El auto de los jugadores irá completo y llevará, además, en vista de la galantería de las huestes de Onís, Fraile, etc., una representación femenina, que aunque pequeña en número, es grande en corazón.

La expedición saldrá de la puerta de Novelty entre dos y dos y media, pues como día festivo, no hay oficina y se quiere pasar pronto el puerto.

JULIO

MECANOGRAFIA Y TAQUIGRAFIA.—Lecciones de mecanografía y taquigrafía, y se hacen copias. Meléndez, 2, 2.º

7-a-5

ZAMORA AL DIA

Lluvia de regalos.

La Asociación de la Prensa de Zamora, ha tenido "un lleno" organizando el baile para el lunes de Carnaval.

Son numerosos los regalos que está recibiendo, bonitísimos y prácticos todos y algunos de mucho valor.

En el comercio que en la calle de Santa Clara tiene don Badomero García, se hallan expuestos algunos y varios días antes del festival de los "aficionados al periodismo" —como alguien llamó a la Asociación de la Prensa—se formará con todos los regalos una gran exposición.

Para ultimar todos los detalles de la fiesta, por la cual la expectación crece de día en día, la Asociación celebrará Junta general el próximo sábado.

El nuevo censo.

En el ayuntamiento y a fin de que el Cuerpo electoral pueda formular las reclamaciones oportunas, se hallan expuestas las listas del nuevo censo, a excepción de las correspondientes a los distritos 1.º y 4.º, que aun no han sido remitidas de Madrid.

Han volado dos cerdos.

En Corrales de Zamora, le han sido secuestrados dos cerdos al vecino Abelardo de la Iglesia, realizando gestiones la Benemérita, para averiguar al aterrizaje de dichas reses porcinas.

Una caída.

En la vía pública sufrió una caída la vecina del Arrabal de San Lázaro, Carmen Prieto Viñas, de veintiseis años, produciéndose una herida en una pierna, que hizo preciso conducirla a la Casa de Socorro, donde se le prestó asistencia.

Importante estreno.

El domingo próximo, y en el Nuevo Teatro, se estrenará la gran película española de gran éxito "El sabor de la gloria", desempeñada por conocidos artistas, entre los que figura el popular cantador de flamenco "Angelillo".

El tiempo.

Tras unos días verdaderamente primaverales, hoy se ha vuelto a encapotar el cielo, descendiendo la temperatura considerablemente.

La gripe, aunque muy benigna, tiene invadida la población.

EL CORRESPONSAL

AMA DE CRIA, soltera, de diez y nueve años, leche fresca y primeriza, se ofrece para criar en casa de los padres. Para informes, Estanislao Hernández, en Campos de Alicio Cobaleda.

3-2

SE TRASPASA

Negocio seguro, grandes rendimientos, pocos gastos, mucha clientela. Informes

Antonio Escalante

AVENIDA DE MIRAT, 11, 2.º
Teléfono 1.101 ::: Salamanca

BLOQUE AGRARIO SALMANTINO

Las reclamaciones obreras ante el Jurado Mixto Rural

El Bloque Agrario Salmantino, integrado por elementos patronales y obreros agrícolas, tiene una limpia ejecutoria de su espíritu de conciliación y entreayuda cordial de todos los factores que intervienen en la producción del campo.

Por ello, al acudir a la reunión habida el pasado martes en el Gobierno civil, bajo la presidencia del señor Subsecretario de Trabajo, como ahora al cumplimentar uno de los acuerdos allí tomados, en robustecimiento de una justa paz social entre los agricultores, lo hace siguiendo una línea recta de conducta, de restauración de la cordialidad entre elementos, que lejos de ser incompatibles y adversarios, son sumandos de afectos y actividades en una bien ordenada economía agraria.

Si siempre ha aconsejado a sus afiliados la máxima transigencia, en esta ocasión y respondiendo con toda lealtad lo expuesto en aludida reunión, interesa de sus socios, si es que alguno quizá se halle en ese caso, procure cumplir fielmente lo convenido con sus obreros, en tal forma que las contiendas que dependan ante el Jurado Mixto Rural, sean las menos posibles, y éstas sólo por las diferencias entre ese convenio y lo que los obreros reclamen, con más o menos derecho: diferencia que es la única de que debe de conocer el Jurado mixto.

A nuestros asociados siempre les hemos dado este mismo consejo: no ceder ante lo que sea un notorio abuso de derecho, ni un incumplimiento de mala fe de lo pactado, cuando se les formulen pretensiones que no fueron objeto de un contrato convenido, perfeccionado y cosumado; pero tampoco encerrarse en una intransigencia notoria, negando el todo, cuando la diferencia es pequeña o cuando representa el sostenimiento familiar del obrero.

Dudamos que ninguno de nuestros afiliados siga la táctica de notoria intransigencia; para ellos siempre nuestro consejo, hoy nuestro ruego, de que libres de pasión o egoísmo, cedan en beneficio de la paz social.

Al mismo tiempo y formando esta representación parte de la Comisión clasificadora de las demandas de que ha de conocer el Jurado Mixto, rogamos a nuestros afiliados que nos participen los casos en que hayan llegado a una inteligencia y liquidación de cuentas con sus obreros, por si las demandas de éstos, no obstante haber zanjado el asunto, se hallen pendientes ante el Jurado, por no haberlas retirado los reclamantes.

Y también pedimos que se nos envíen cuantos datos, elementos de prueba, documentos originales o copias de ellos, referencias de testigos, que puedan ser elementos de juicio con que la representación del Bloque Agrario pueda hacer una útil, rápida y justa defensa de los derechos de sus afiliados.

Con la máxima serenidad, con la precisa y ponderada transigencia, y con la más clara convicción, acudimos a donde la defensa de la paz social—que por igual interesa a patronos y obreros— lo requiere.

En nombre de ella y en el del Bloque, hacemos este llamamiento cordial, tan lejos de imposiciones dictatoriales, como de renunciaciones humillantes. — El presidente, ERNESTO CASTAÑO: el secretario, MIGUEL G. LAGO.

Teatro LICEO

HOY, Compañía
Sánchez Nieto
Grandioso estreno
El Jabalí
Exito enorme de risa, de
MUÑOZ SECA
BUTACAS..... 1,75
GENERALES, 0,40

Teatro LICEO

Mañana, 4 secciones 4
A las 11 y 1,2 de la mañana
El Desierto de la muerte
por TOM MIX
A las tres y tres cuartos, seis y tres cuartos y diez y media
CHAMP
(El Campeón), muy emocionante
Se despachan hoy localidades

Teatro BRETON

Mañana, tres funciones por la Compañía
SANCHEZ NIETO
A las tres y cuarto
Los Caballeros
Butacas, 1'55 General, 0'35
A las seis y media y diez y media
VIVA ALCORCON QUE ES MI PUEBLO
Desde hoy sábado, se despachan localidades para mañana en la taquilla de BRETON

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes incripciones:

Nacimientos: Ninguno.

Defunciones: Ignacia Luciego Pinto, de setenta y ocho años; Cayetano Vicente Caballero, de cincuenta; Modesto Ullán Rodríguez, de treinta y nueve, y Juan Iglesias de la Iglesia, de cincuenta y nueve años.

SE VENDEN tres casas de nueva construcción, de planta baja, con todas las comodidades, en Camino de Cruz Antón. Informarán, en Camino de Cruz de Antón, número 4 (tienda de comestibles).

8-3

RADIO

Programa de hoy

De 8,00 a 9,00: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra". Información de todo el mundo. Tres ediciones de veinte minutos: a las 8,00, 8.20 y 8,40.

MEDIODIA. — A las 11,45: Nota de sinfonía. - Calendario astronómico. - Santoral. Recetas culinarias, por don Gonzalo Avello.

A las 12,00: Campanadas de Gobernación. - Noticias. - Bolsa de trabajo. - Información de oposiciones y concursos. - Programas del día.

A las 12,15: Señales horarias.- Fin de la emisión.

SOBREMESA. — A las 14,00: Campanadas de Gobernación. - Señales horarias. - Boletín meteorológico. - Información teatral.

Orquesta Artys: "Las bodas de Figaro" (obertura), Mozart; "Ensueño de un vals" (fantasía), Strauss; "Aragón" (fantasía), Albéniz; "Judit" (selección, primera vez), Felipe Briones.

A las 15,00: "Panorámica del cinema", encuesta, por Manuel Villegas López.

Orquesta Artys: "Serenata húngara", Burguiein; "La Dolores" (jota), Bretón.

A las 15,50: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio. - Indice de conferencias.

A las 16,00: Fin de la emisión.

TARDE.—A las 19,00: Campanadas de Gobernación. - Cotizaciones de Bolsa.

Programa del oyente. (Este programa se compondrá de discos solicitados por los socios de la Unión de Radioyentes).

A las 19,30: Cursillo sobre cooperativismo. "La obra de los Pósitos", por don Rodolfo Viñas, diputado a Cortes.

Continuación del programa del oyente.

A las 20.15: Noticias. Servicio directo de Unión Radio.

A las 20,30: Fin de la emisión.

NOCHE.—A las 21,00: Curso de Lengua inglesa, por el método de Linguaphone.

A las 21,30: Campanadas de Gobernación. - Señales horarias.

Selección de la zarzuela, original de los señores Asenjo y Torres del Alamo, música del maestro Luna "La pícara molinera", por el cuadro artístico de Unión Radio. Director, maestro Alvarez Cantos.

A las 23,45: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.

A las 24,00: Campanadas de Gobernación. - Cierre de la estación.

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

Detalles de la moda

Después de un corto período de decadencia, el pull-ower vuelve a ocupar el puesto de honor. Los de deporte tienen un cuello altísimo y cerrado; los demás se confeccionan preferentemente abiertos y muy cruzados, a pesar de lo cual dejan asomar el cuellecito de la blusa que se lleva debajo y el lazo de la corbata. Hemos llegado hasta el extremo de aceptar chaquetitas de punto hechas con cuerda muy fina, que recuerdan el encaje de Irlanda.

La moda del gris perla trae consigo la de las medias de tonos claros. El "beige" rosado es el que triunfa hoy. También gusta el color carne y el plateado.

En el próximo verano abundarán los bañadores de terciopelo. La ciencia, puesta a nuestro servicio, hace milagros. Se fabrica hoy un terciopelo inalterable, aun sometido a la acción del agua de mar.

En las noches de la Costa Azul, para rimar con el tono espléndido del cielo, se lucen muchos vestidos de terciopelo obscuro o negro en combinación, algunas veces con terciopelo blanco. Todos estos trajes carecen de espalda, por lo que hemos de llevar la nuestra completamente descubierta.

Está en decadencia el rubio platino, ese rubio casi blanco con lindos reflejos malva; va a ser sustituído por el diabólico color caoba. Cansadas de candor recurrimos al perverso encanto de la cabellera de Proserpina. No se alarmen ustedes; no es una evolución, es un capricho nada más.

¿Si favorecen los velillos? Extraordinariamente. Las que se encuentren en plena primavera de la vida ven aumentar con ellos la gracia de sus encantos. La belleza semivelada es mucho más atrayente. Las que ya pasaron de la primera juventud disimulan con el tul las pequeñas huellas que van dejando los años, redondos, más caídos por el lado derecho y adornados de gruesas matas de felpilla.

VIAJES

—Han llegado:

De su dehesa de Muélledes, el ganadero don Antonio Luis Encinas.

—De Barcelona, el industrial don Angel Benayas Martín.

—De San Muñoz, de paso para Nava del Rey (Valladolid), la distinguida señorita Dolores Sánchez González.

NATALICIOS

La señora del abogado don Fernando Redondo Aparicio, de distinguida familia salmantina, ha dado a luz, en Madrid, con toda felicidad un hermoso niño.

ENFERMOS

Aunque continúa en delicado estado de salud, ha desaparecido la gravedad de la enfermedad de bronconeumonía que viene padeciendo nuestro buen amigo, don Dámaso Castaño Martín, secretario del Ayuntamiento de Vecinos.

NECROLOGICA

A las cinco de la tarde de ayer, tuvo lugar el entierro del que en vida fué estimado compañero, don Modesto Ullán Rodríguez, administrador de "La Gaceta Regional".

Al fúnebre acto asistieron muchísimas personas de todas las clases sociales, entre las que el finado gozaba de la mayor estimación. Fué presidido el duelo por familiares, amigos y una representación del diario de la tarde.

Del coche fúnebre colgaban varias coronas, una de ellas, de los redactores, personal de administración y talleres de "La Gaceta Regional".

Descanse en paz y nuevamente testimoniamos nuestro pésame a la familia del finado.

VARIAS

Se ha trasladado de Madrid a Málaga, la señora viuda de don José A. Jáuregui, y sus hijos, los señores de López Roberts (don Miguel).

CALENDARIO DE FLORA

FEBRERO

Para representar a este mes se emplea la aureola gentil.

Florecen durante él a campo raso de los fresnos, olmos, almendros, romero, dafne mosqueta amarilla, hierba doncella, reina de los prados, violetas, narcisos, primaveras, ranúnculos, niveolos y algunas anémonas.

Se siembran todos los árboles y arbustos de monte y de adorno: abeto, abutilon, acacia, adelfa, ailanto, aliaga, aligustre, boj, carolina, casuarina, cassia, cedro, cercis, ciprés, dracena, espino, eucaliptus, evónimo, falso pimiento, fresno, grevillea, habrothamnus, heliotropo, lagerstroemia, lantana, lila, madroño, magnolia, melianto, mimosa, mirto, moral, nispero, olmo, paliuro, peral, pino, poinciana, poligala, retama, sófora, tilo, tuya, yucca, etc.

Igualmente se siembran para que florezcan en primavera: adónida, adormidera, alelíes, amapola, arañuela o nigelia, antirrinos, azulejo, ciarkia, ciclamen, claveles chinescos, collinncia, crisantemos o extrañas, espuelas, gipsofila, lavatera, malva florida, pensamientos, silena y ciertos jardineros, para obtener los planteles más tempranos, siembran en cama caliente, en invernadero o bajo campanas de cristal: albahaca, alternantera, centaurea, coleus, mejorana, petunia, piretro, etcétera. Igualmente podemos plantar la gardenia cuya florescencia es en Junio y Noviembre.

Se multiplican por estaca las plantas: clavel, jeringuilla, lila, rosal y de todos los árboles y arbustos de hoja caduca o madera floja; se pican las plantas de semillero del anterior año y se colocan en vivero todas las de semillero que lo permitan por su tamaño. Pueden separarse y plantarse los hijuelos de crisantemos, violetas, fresas, hierbabuena y otras que se propagan por este sistema o por división de planta, raíz y rizoma.

Se siguen podando los árboles de sombra y seguidamente los de frutos de cuesco y más tarde los de pepita.

Se hacen los mismos trabajos de jardinería que en Enero.

EMILIO OSTALE TUDELA
Perito Agrícola
(Prohibida la reproducción).

Arboles frutales

Maderables y de adorno. Plantas y flores de todas clases. Catálogos gratis.—Isidoro Valpuesta. Colón, 49. Palencia.

RADIO ¡¡UNICA OPORTUNIDAD!!—OFRECEMOS maravilloso Superheterodino 1933, marca "RADIO - CORPORATION - Incorporated", 6 válvulas ultramodernas (equivalen a 12), todos los perfeccionamientos, altavoz electrodinámico en 495 PESETAS (su valor 950). Nadie en España puede ofrecerle esta gran ocasión, ni aparato más perfecto. Apresúrese a oirlo y adquirirlo antes de que se agoten en: CASA MONTERO, RUA, 26. Garantía, servicio técnico.

2-1

Bombas en Montecarlo

Harinera Salmantina (S. A.)

A partir del día 15 de Febrero, y en sus Oficinas, calle del Doctor Riesco, número 29, será pagado el dividendo acordado por la Junta general de Accionistas, que se celebró el día 13 de Enero de 1933.—El Secretario General, **José G. Santalla.**

SE VENDEN cinco vacas suizas, tres dando leche y dos próximas a parir; todas del segundo y tercer partos. Para verlas y tratar, en Alba de Tormes, con don Alejandro González, Fábrica de luz eléctrica.

3-2

EXTRAVIO de una perra de caza, pelo blanco y rojo, atiende por "Marquesa". Se gratificará a quien la entregue, en Narrillos, a Antonio Delgado, o en Anaya de Alba, a Manuel Delgado.

2-2

PASTOS.—Se arriendan los de invierno y primavera para trescientas ovejas en un cuarto de Lagunas Rubias (término municipal de Aldeanueva de Figueroa) en esta provincia; para tratar en la misma finca con José Morales, o en San Pablo, 21, Salamanca.

8-6

URGENTISIMO.—Joven profesor de español en Francia, se ofrece como escribiente, contable, tenedor de libros o intérprete-traductor español francés. Altas referencias. Escriban o llamen al teléfono 1333. Ramón García, Avenida de Canals, número 73.

3-2

CIRCULO DE OBREROS

El domingo, inauguración de las sesiones de cine mudo en el salón del Círculo.

A las tres y media, esperanto. A las seis y media, vermouth.

May Allison en "Los náufragos del Lusitania". Selecto material cómico completará el programa.

EL DIA DE LA AUDIENCIA

El juicio oral, por Jurados, de ayer

Correspondió a la causa instruída en el Juzgado de Sequeros por delito de tentativa de violación contra Felicísimo Grande. Ocurrió el hecho en el pueblo de Escurial de la Sierra, el 9 de Agosto último, siendo perjudicada por el mismo la joven Juana Cañada, que materialmente no sufrió daño alguno en su persona, ni en su honor, porque supo evitarlo.

La sesión, por la índole del delito, fué secreta. Actuó en representación de la ley el Teniente Fiscal señor González, que sostuvo la acusación contra el procesado.

La defensa estuvo a cargo del señor Tordera, que negó la existencia del hecho procesal.

Sometido el asunto a la decisión del Jurado, dictó veredicto de inculpabilidad, y de acuerdo con el mismo, el Tribunal dictó sentencia, absolviendo a Felicísimo Grande, con declaración de las costas de oficio.

EL LICDO. SALVADERA

LLOYD NORTE ALEMAN
BREMEN

PROXIMAS SALIDAS

Directamente para Lisboa, Las Palmas, Río Janeiro, Santos, San Francisco do Sul, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo los siguientes vapores correos rápidos

16 Febrero
MADRID
16 Marzo
SIERRA SALVADA
6 Abril
SIERRA NEVADA
27 Abril
MADRID
25 Mayo
SIERRA SALVADA
15 Junio
SIERRA NEVADA
6 Julio
MADRID

El vapor MADRID escala también en Río Grande do Sul

PRECIO DEL PASAJE
Tercera corriente, pesetas..... 577,70
Tercera camarote, pesetas..... 612,70

PARA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

22 Febrero
SIERRA VENTANA
22 Abril
SIERRA VENTANA

PRECIO DEL PASAJE PARA LA HABANA, Ptas. 559,45
IDEM PARA VERACRUZ Y TAMPICO, Ptas. 602,70

Para informes y pedidos de plazas dirigirse a LUIS GARCIA-REBOREDO ISLA, Ltda. VILLAGARCIA-MARIÑA, 14. VIGO-GARCIA OLLOQUI, 2, y en Salamanca, a nuestro representante, don JOSE MARIA GARCIA SANCHEZ Plaza del Peso, número 16 (esquina a San Justo).

El número 28.773 del sorteo del 11 de Enero de 1933, premiado con

El premio grande

(300.000 pesetas)

Fué vendido en la Administración de Loterías número 3

Calle de García Barrado, núm. 25

Hay billetes para el próximo sorteo del día 21 de Febrero, a 50 pesetas, y décimos para el mismo sorteo, a 5 pesetas

FIGURAS

FRANCISCO GONZALEZ MACIAS

Otra vez González Macías: y algunas más: las precisas para que este nombre, hoy una realidad, lleve a lo más íntimo de Salamanca todo el significado de su maestría. No más inaugurarse la exposición, y puesto a decir algo de él, se nos viene a la pluma su historia luchando por el Arte, que sería una bella historia si no tuviéramos otro propósito que referirla. Pero hemos de separarnos a las hermosuras de estilo y de la leyenda, para puntuar justamente el acontecimiento.

Decía que Francisco González Macías, sin otro patrocinio que su entusiasmo y un afecto envidiable por Salamanca, inauguró el pasado lunes, en el salón de la Casa Charra, una exposición de sus obras, en las que ha plasmado con su inteligencia y sentimiento artísticos, tras de una labor agobiadora en pro de los suyos, el verdadero valor de su arte.

Quizás muchos de los lectores ignoraran aún de quién se trata. Apenas lo sé yo, que me llamo su amigo con modestia, sin estudio, no ha sido posible, en estos últimos tiempos, recabar de él una confesión para colocarle en el plano de actualidad justo.

Cuando ya formado su hogar, pensionado exiguamente llegó a Madrid deseoso de trabajar como su ordenada inspiración determinase, huyó de la bohemia soez, desgarrada, decadente y perezosa, para perfeccionando técnicamente sus aficiones, allegar los medios con que resolver las necesidades de su responsabilidad hogareña y pulir con enseñanzas su espíritu, ordenando las apetencias y ensueños que en él hubiere, para que de ese modo no se diluyeran en un delirio atrabiario y como en torbellino. Asiduo y optimista, ha esperado, sin otras impaciencias que las que, al que lo es, le impone su temperamento de artista. Trabajaba en un rincón de Madrid con sol de bondades, entre risas y miradas de aliento, sin apetecer otros laureles que los de su propia estimación.

Sólo la Diputación de Salamanca veía, en períodos de tiempo propicios, la justificación que a sus auxilios daba el joven escultor. Nada más.

El público, no obligado a profetizar, ignoraba lo que aún podía surgir. Unos años de silencio laborioso, de espera feliz, estudiando, y de pronto, también como gentileza reverente a nuestra Diputación y al Ayuntamiento bejarano, trae a este salón el producto de su sabiduría.

A este salón de la Casa Charra, que, como otros salones madrileños, emblema de regionalidad, debiera ser, a más de liza donde vengan a combatir habilidades frívolas, verdadero refugio de la cultura que aquí representa a Salamanca, estos salones, digo, carecen de cualidades atractivas para nuestros artistas, porque en los medios superiores pocas veces se comenta, no con admiración, sino con agrado, los resultados de afanes que a ellos se lleva. Hay que obviar esta y otras dificultades, que cual la de constituirse en ellos prolongación de pugilatos locales, son escasamente beneficiosos para momentos como el presente, en que tratándose de obra recia, madurada y de valor no mediano, aparentemente se halle tan desamparada por el elemento oficial, el más interesado en realizar obras que, cual ésta, tanto engrandecen la significación artística del común hogar. En este caso Salamanca.

Tiempos pasan de indiferencia y egoísmo, pero sobre todas las pasiones y envidias, sobre todas las apetencias materiales, hay que saber colocar las satisfacciones que en determinados momentos pueda tener el espíritu.

Decía, pues, que inauguró González Macías su exposición, a la que trajo, sin seleccionar, las obras que (a excepción de aquellas, claro es, que por la índole de su significado o estudio no era posible presentar) en estos años ha burilado apasionadamente. Son trece obras modeladas con serenidad clásica, equilibradamente, buscando, no el espectáculo que en determinada postura puede ofrecer el objeto, sino la emoción genuina de la forma, concebida bajo el concepto de belleza perenne y en movimiento. Porque, para Macías, en la escultura, no hay composiciones, ni ornatos, son incomprensibles para él los amaneramientos y las torceduras de la vida: la belleza y emoción supremas residen en un momento fugaz, subjetivo, del objeto que el artista ha de descubrir y plasmar en la obra con toda la habilidad que su sensibilidad le

FRANCISCO GONZALEZ MACIAS
(Caricatura por Goy)

permita. No abandona la técnica, como puede verse en algunas de sus obras, especialmente los retratos: (Domingo Barnés, Pedro Miñana, Pablo Iglesias, Hombre con barba, Desnudo de niña, y el mío, sin vanidad, uno de los mejores); por el contrario, conocedor de sus secretos y peligros, abandona las puerilidades y el pulimento para resolver como problema único, la espiritualidad y vida del modelo.

Aun aquellas obras tomadas de la intuición o de modelos muertos: sensibilizados por su seguridad de ejecución y buscándoles el momento vivo que representan, los anima y lleva al barro con resurrección asombrosa. Este postulado está resuelto en esa lechuza, modelo de arrogancia, dinamismo y sinceridad.

Y llegando al momento peligroso del artista, a aquél en que trabaja dirigido por su imaginación arrobadora, vemos que González Macías, en sus dos mausoleos, procura ver lo que la fantasía intuye para no perderse en un maremágnum barroco e incomprensible. Resolver la arquitectura en forma de ritmo y sentimentalidad, es tarea en que fracasaron artistas relevantes; pues bien, él lo ha conseguido admirablemente, debido a la opinión de sencillez y amplitud de volúmenes en que trabaja opuesta a aquella otra teoría de planos y minuciedades detallistas ya en decadencia a pesar de su esplendor pasado. Y tal es su éxito, que las obras presentadas, en certamen oficial, ocasionaron gran polémica por carecer Macías del título profesional preciso para concurrir: pero sin él se admitió la obra elogiada de todos.

Evocación, Arquitectura, Veneración y Escultura se complementan y armonizan de tal manera, que no hay mediocridades que desorienten.

No es posible conseguir más conmovedora y justamente una expresión del fenecer y del recuerdo a la muerte. Serenidad en las figuras, dolor; proporciones y líneas adecuadas al amargor que significan y por todo ello el alma de un artista que tiene del cariño a la muerte la más profunda seguridad.

González Macías, conocedor de la forma, todo lo espera del sentimiento. Para él, ver las cosas es conocerlas, no seguirlas con los ojos.

Sean cuales sean sus maestros y su orientación, hay que decir de él que ha sabido desligar a tiempo las influencias de ambos; buscando su personalidad, que era ir exteriorizando la concepción de fondo y forma intuídas. Emprende el mejor de los caminos para su arte. El de saber tomar lo bueno de todo y mejorarlo.

¿Modernismo? ¿Vanguardismo? Sí; cualquiera de las dos denominaciones, pero sin estruendosas mediocridades para significarse; sin extravagancias. Evolucionando; conociendo a fondo las modalidades estéticas y equilibrándolas para elevar la significación del movimiento.

No exagera, sino que compulsa lo útil y necesario a tono con el actual modo de sentir para desprenderse de superfluidades decorativas.

Sólo así entiende el vanguardismo: como evolución; porque en todos los tiempos la estética no fué otra cosa que elevación de sentimientos: depuración de formas: para derrocando lo caduco y extemporáneo, vigorizar el arte y verde de este modo perenne en el alma de la humanidad.

Meditación fervorosa del espíritu a través de los cuerpos, a los que modela después de conocidos aquéllos.

Grecia y Castilla del siglo XIV y del siglo XV. La inquietud y equilibrio helena con la reciedumbre de sus montañas en la profundidad meditadora de nuestro rincón castellano. Porque si no estuviera ya dicho, habría que repetir en este caso lo de que el artista no puede sustraerse a la influencia idiosincrásica de su lugar.

La crítica profesional ha de orientarnos con respecto al valor de este artista y declarar el valor de su obra que, a nuestro juicio, revela un talento de selección. Como antecedente podemos asegurar que los críticos ante los cuales se descorrió el velo inaugural, felicitaron sinceramente a González Macías, que continúa con estos pácemes el éxito emprendido en certámenes oficiales, a los que asistió con algunas de las obras que hoy presenta.

Una fiesta en la Casa Charra elocuente y magnífica, de auspicios inmejorables que consuelan, ¿qué vendrá luego, sino el éxito definitivo y magistral que yo le deseo?

VALERIANO HERRERA

Política local

PARTIDO REPUBLICANO RADICAL

La conferencia de don Miguel Carmona

Para conmemorar el aniversario de la primera República española, este Comité local ha organizado una conferencia a cargo del presidente de la Confederación de Juventudes Radicales de España, don Miguel Carmona, joven propagandista de Madrid, que disertará sobre el tema "España en crisis".

Dicho acto se verificará hoy, a las siete y media de la tarde, en nuestro domicilio social (Crespo Rascón, 19), al que se invita a todos los radicales, juventudes y simpatizantes.

A continuación se celebrará una cena en honor del conferenciante, en el restaurant del Pasaje, al que pueden asistir todos los afiliados que lo deseen mediante la adquisición de la tarjeta que, al precio de siete pesetas, se puede secoger en el dicho establecimiento hasta las siete de la tarde.

PARTIDO SOCIALISTA

Juventud socialista

Por la presente se cita a todos los jóvenes socialistas para la junta general que se celebrará el lunes, 13, a las siete y media de la tarde, para tratar de la organización del mitin que se proyecta celebrar el miércoles, 15, a las ocho de la noche, en el salón teatro de la Casa del Pueblo, en el que intervendrán aparte de destacados miembros de la localidad, el presidente de la Federación Nacional de Juventudes Socialistas, camarada José Castro.—El secretario, **Coca.**

PARTIDO REPUBLICANO CONSERVADOR

El banquete de mañana

Conforme está anunciado, mañana, a la una y media de la tarde se celebrará el banquete organizado por esta Agrupación política para festejar el aniversario de su fundación en esta ciudad.

El acto será amenizado por un notable sexteto dirigido por el maestro don León Terrero. Se ha dispuesto asimismo que el salón comedor sea adornado con emblemas y distintivos republicanos.

Han sido invitados por el Comité local, y se espera asistan al citado banquete, el diputado a Cortes, don Julián Ayesta; el presidente del Comité nacional de Juventudes, don Eugenio Redonet; don Manuel Maura y don Alvaro Maura.

El pedido de tarjetas para concurrir al referido acto es muy grande, hasta el extremo de que el Comité encontrará dificultades para poder atender toda la demanda que llega al domicilio social, debido ello, a la limitada capacidad del local.

Los Comités locales que han mandado reservar tarjetas, deberán, en la mañana del domingo, retirar, tan pronto como les sea posible, las que hayan solicitado, a cuyo efecto figura ya en la Secretaría de la Agrupación apartado el correspondiente pedido.

En cuanto a los señores afiliados y simpatizantes, la Comisión organizadora del banquete les ruega muy encarecidamente se apresuren a solicitar y retirar la tarjeta correspondiente, a fin de conseguir una organización conveniente, pues realizarlo a última hora, dará lugar a dificultades difíciles de subsanar.

El Comité ve con verdadero agrado el entusiasmo y adhesión que ha merecido este acto, y así, se complace en hacerlo público.

Mitin en Valladolid

En la Secretaría de este partido se ha recibido atento oficio del Comité de Valladolid comunicando que, organizado por el mismo, tendrá lugar el próximo día 19 un grandioso acto, integrado por un mitin en el que el ilustre Jefe del Partido, don Miguel Maura, hará el resumen de la brillante campaña realizada por Castilla, y un banquete con el que los afiliados y simpatizantes obsequiarán al señor Maura.

El Comité de Salamanca, y por medio de la presente, desea estimular a sus numerosos afiliados para que en el mayor número posible acudan a la próxima ciudad el día indicado, rogando a los que deseen asistir al banquete procuren cuanto antes inscribirse en las listas que a tal efecto están preparadas en las oficinas del Partido, Doctor Riesco, número 40, principal, debiendo hacer la inscripción hasta el día 14 al medio día, en que aquéllas serán cerradas definitivamente.

Constitución de la Juventud del Partido Republicano Conservador

Conforme teníamos anunciado, anoche se celebró la Asamblea de la Juventud del partido, con el fin de nombrar la Junta provisional para la organización de dicha Juventud, cuya Asamblea fué presidida por el señor vicepresidente delegado del Comité local.

Los señores designados para dicha junta lo fueron por unanimidad, recayendo el nombramiento en don Santiago Domínguez, don Jaime Sánchez, José Ruipérez, don José Pérez Lucas y don Juan Gómez Málaga.

Compañía Nacional de los Ferrocarriles del Oeste de España

LINEA DE PLASENCIA A ASTORGA

AVISO AL PUBLICO

Supresión de guardería en varios pasos a nivel

Esta Compañía, en cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre el particular, tiene el honor de poner en conocimiento del público, que a partir del día 1.º de Marzo próximo será suprimida la guardería en los Pasos a Nivel de la Línea de Plasencia a Astorga, que se detalla en el cuadro siguiente, emplazados en la provincia de Salamanca.

Situación kilométrica	DENOMINACION DE LA SERVIDUMBRE	Nombre especial con que es conocido el camino y su paso.	Provincia de	Ayuntamiento de	Nombre de los pueblos y aldea a que afecta la supresión de la guardería.	Tipo de las señales establecidas
122,177	Camino o colada de la dehesa de Castillejos de Salvatierra.	Paso de Castillejos.	Salamanca	Pedrosillo de los Aires.	Pedrosillo de los Aires y servicios de la dehesa.	B.
152,516	Camino rural de Calvarrasa de Arriba a Arapiles.	Camino de Calvarrasa-Arapiles.	Idem.	Arapiles.	Arapiles, Miranda de Azán, Mozárbez, Calvarrasa de Arriba, Peñaranda y Calvarrasa de Abajo.	B.
153,446	Camino rural de Valdemierque a Salamanca.	Camino de Valdemierque a Salamanca.	Idem.	Idem.	Valdemierque, Arapiles, Carbajosa, Salamanca, Santa Marta, Calvarrasa de Abajo y Babilafuente.	B.
154,486	Idem, íd.	Idem, íd.	Idem.	Las Torres.	Valdemierque, Salamanca, Carbajosa, Santa Marta, Tejares, Las Torres y Alquerías de Pelagarcía, El Corral, Abusejo y Alcubilla.	B.
158,210	Idem, íd. de Carbajosa a Salamanca.	Camino de Carbajosa a Salamanca.	Idem.	Carbajosa de la Sagrada.	Valdemierque, Salamanca, Carbajosa, Tejares, Arrabal del Puente y Alquerías de Pelagarcía y El Corral.	B.
167,124	Camino rural.	Camino de los Llanos.	Idem.	Villares de la Reina.	Villares y Villamayor.	B.
169,014	Idem.	Idem de Aldeaseca a Monterrubio.	Idem.	Idem.	Aldeaseca y Monterrubio.	B.
172,223	Idem.	Idem de Las Cañadas.	Idem.	Monterrubio.	Castellanos, San Cristóbal y Alquería de Mozodiel de Arriba.	B.
173,385	Idem.	Idem de La Mata a Castellanos.	Idem.	La Mata.	Castellanos, La Mata y Valverdón.	B.
175,972	Idem.	Idem de Valdunciel a Castellanos.	Idem.	Valdunciel.	Castellanos, Valdunciel y La Mata.	B.
184,933	Idem.	Idem del Tejar.	Idem.	Topas.	Topas y Valdelosa. Alquerías: Villanueva y Huelmos de Arriba. Caserío: Tejar.	B.
189,646	Idem.	Idem de Izcala.	Idem.	Idem.	Topas y Mayalde. Alquerías: San Cristóbal, Villanueva, Izcala, Villachica y La Dehesica.	B.

Al quedar sin guardar los pasos citados y con objeto de prevenir a los usuarios de los caminos correspondientes la proximidad del cruce de la vía, se hace también público que han sido instaladas en el lado derecho de los caminos señales advertidoras de aquél, consistentes en carteles de chapa conteniendo la indicación: ATENCION AL TREN, pintado en letras negras sobre fondo blanco y colocados en soportes metálicos de dos metros de altura, pintados en rojo y blanco, a la distancia de 10 metros del centro del cruce.

La existencia de dichas señales indicará además de la proximidad del cruce a nivel, **que éste no tiene guarda** y en consecuencia, los peatones y usuarios en general, deberán a su vista extremar el cuidado y precaución al atravesar y cruzar la vía, en evitación de accidentes, por los que la Compañía no podrá aceptar responsabilidad alguna.

Madrid, 28 Enero de 1933.

QUISICOSAS

Para la alcaldía de Agallas (Ciudad-Rodrigo), ha sido designada una alcaldesa.

Mujer, en Agallas
y encima alcaldesa...
Pues mete en cintura
la provincia entera.

—

El diamante "Mireya", de 59 quilates, acaba de ser vendido en París, en pública subasta, en la cantidad de 1.260.000 francos.

Todo está muy malo,
pero ya ve usted
como hay quien en joyas
se gasta el parné.
Aunque lo que asombra
me valga El Señor!,
no es el que la vende
¡sino el comprador!

—

En un partido de fútbol—me figuro que de los llamados "amistosos"—que se celebraba en Abarán (Murcia), entre el equipo local y otro forastero, un espectador hijo de aquel pueblo, disgustado por la jugada de uno de los contrarios, se lanzó al campo, y con un cuchillo hirió gravemente al medio centro, jugador de fuera.

El procedimiento
es expeditivo.
Eso es ser un socio
archideportivo.

—

Dicen de Oviedo que continúa sin incidentes la huelga de brazos caídos planteada en una fábrica de loza de aquella población.

Sigan los brazos
como hasta ahora.
Que si el huelguista
la lucha añora,
con "materiales"
tan a la mano,
allí no queda
ni un plato sano.

—

Te caistes, Agapito,
que los chicos de la prensa
te han encargado su baile
y te van a dar la pelma.
Pues menudos socios somos
en tocante a "desigencias"
y en hacer que los demás
trabajen por nuestra cuenta.
Tú dale al parche, Agapito,
que al final de la contienda
tú lo ganarás en fama
y nosotros... en pesetas.

—

Ya se conocen casi todas las efigies fotográficas de las misses regionales que toman parte en el Concurso Internacional de Belleza.
Y sin desdoro para nadie nos permitimos decir:

Bueno está lo bueno,
pero hasta la fecha
que nos las echen más guapas,
porque vale más la nuestra.

ANOCHE, EN EL MODERNO

"LA DEL SOTO DEL PARRAL" CONSTITUYE PARA EL C. A. S. UN GRAN EXITO

Sinceramente, cuando entrábamos anoche en el teatro Moderno, íbamos bajo la duda de la envergadura de la obra, y, también con sinceridad creíamos que el Cuadro Artístico no podría con ella. Pero a

Félix Moreno, el gran barítono del Cuadro Artístico Salmantino

la salida, algunos nos preguntaron si éramos poseedores del gordo. Tan contentos nos encontrábamos después de la magnífica lección de arte con que nos obsequiaron.

Bien merecen un aplauso sincero las huestes del Cuadro. Bien merecen, asimismo, un abrazo cordial de ayuda Cordón y León Terrero, por su labor infatigable que ha venido a desembocar en una noche memorable para el arte salmantino.

No se puede dar ni más acoplamiento ni más disciplina. La obra más difícil que han montado y la mejor interpretada.

Y vamos con las conquistas. Soledad Sánchez es una tiple en toda la extensión y profundidad de la palabra. Así se canta, señorita, y así se trabaja también. Después de lo de anoche, lo que usted quiera.

Félix Moreno, formidable de voz y de gesto; en la romanza y el dúo, algo maravilloso.

Angel García, con el gusto de siempre y con más voz que siempre.

Cordón y Pelayo, esos dos actorazos, inconmensurables hasta en lo que no hicieron. ¡Cómo estarían en lo demás!

Los coros, muy acoplados, sobresaliendo el de la capilla y el de mozos y mozas.

Mercedes Verdejo, con más entusiasmo, si cabe, que nunca; saladísima y graciosa.

Delfín Val, a pesar de su enfermedad, como siempre, el amo de la situación.

La orquesta bien y León Terrero, muy bien.

Y para final, Salamanca debe irse fijando para que los socios protectores lleguen un día a no caber en el teatro.

N.

León Terrero y Rafael Cordón, directores lírico y escénico del Cuadro Artístico Salmantino

No envidie usted

la dicha de esta madre cuidadosa que se complace en ver a sus hijos robustos y sanos.

Durante el embarazo, esa madre tonificaba su organismo con este tónico-regenerador, Jarabe Salud:

Suprime la

falta de apetito, dolores de espalda y debilidad general.

En la crianza mineraliza y aumenta la secreción láctea y ejerce una favorable acción en el crecimiento y en la perfecta constitución ósea del niño.

Está aprobado por la Academia de Medicina y su acción es eficaz en todas las épocas del año.

A la madre que cría

le es imprescindible tomar el famoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

LAXANTE SALUD
CONTRA LA PEREZA INTESTINAL Y LAS AFECCIONES BILIOSAS
Grageas en cajitas metálicas precintadas.
Pídase en Farmacias.

No se vende a granel

EL DOCTOR MORIÑIGO
Especialista en enfermedades de la matriz y embarazadas, se ha trasladado a la calle de los Corrales de Monroy, número 3, principal. Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6. Teléfono, 1743

DOCTOR ALONSO HERNANDEZ
OCULISTA
ha trasladado su clínica a la Plaza del Mercado, núm. 7, moderno
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5

— Julio —
Pérez Martín
Profesor de la Facultad de Medicina
ESPECIALISTA EN PARTOS
Consulta de DOCE a DOS
SAN JUSTO, 26

GRABADOR DE MODA
MONTERA, 38, MADRID
FABRICA DE SELLOS DE CAUCHO Y ROTULOS ESMALTADOS
Fechadores, de caucho y metal, numeradores automáticos.
Pidan catálogos gratis
(Nada de representaciones)

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

EN EL CONSEJO SE OCUPARON DE LAS ELECCIONES MUNICIPALES

A pesar de que el Sr. Lerroux asegura que este Gobierno no hará las elecciones, porque surgirá la crisis

El Sr Pildain pronuncia un buen discurso de oposición al proyecto de Congregaciones religiosas

El Gobierno celebra Consejo de ministros

REFERENCIA DE LO TRATADO

Madrid.—Se reunió el Consejo de ministros a las once de la mañana en el ministerio de la Guerra. La reunión duró hasta las dos y cuarto de la tarde.

A la salida, el ministro de Agricultura dijo a los periodistas que habían tratado únicamente de la huelga minera de Asturias, habiéndose estudiado las fórmulas propuestas como solución del conflicto.

También dijo el ministro de Agricultura que por la tarde celebrarían una conferencia con el director general de Minas y con el gobernador de Asturias, teniendo la impresión de que podría llegarse a una rápida solución.

El señor Domingo facilitó después a los periodistas la nota oficiosa de lo tratado en el Consejo, que dice así:

"PRESIDENCIA: Decreto autorizando la instalación en Sevilla de una estación de anclaje aérea.

Idem autorizando la construcción de edificios destinados a Observatorios de Geofísica en Toledo.

AGRICULTURA: Aprobación de varios expedientes de aplicación del decreto de intensificación de cultivos en las provincias de Cáceres, Badajoz, Toledo y Ciudad Real.

HACIENDA: Distribución de fondos para el mes actual.

Aprobación de las liquidaciones de tabacos y timbres en el año de 1932.

Ampliación del Consejo

EL CONSEJO SE OCUPA DE LAS ELECCIONES MUNICIPALES

Madrid.—El ministro de Marina, de quien los periodistas solicitaron noticias ampliatorias del Consejo, dijo a aquéllos que la mayor parte del tiempo lo habían empleado en estudiar las normas para proveer las vacantes en las elecciones municipales de Abril.

Se estudiaron muchos casos y entre ellos el de los que han de ser sustituídos por habérseles aplicado para la elección el artículo 29, las vacantes por renuncias e incompatibilidad y otros.

En este amplio cambio de impresiones se acordó que el procedimiento para las elecciones se fije en un proyecto de ley que se someterá a la aprobación de las Cortes, especialmente la forma general en que hayan de producirse.

Un periodista le preguntó si no podía hacerse por decreto y el ministro le contestó que era preferible someterlo a la deliberación de las Cortes.

También se ocupó el Consejo del conuicto de Asturias, estudiándose diversas formas para su solución, sin adoptar acuerdo concreto.

Un periodista le hizo ver que los radicales intensificaban la obstrucción parlamentaria y que lo harán más cuando se discuta este proyecto de ley para las elecciones de concejales, y el ministro le contestó que la obstrucción en dichos casos se hará difícil, sobre todo en aquellos proyectos que presente el Gobierno que tengan carácter local.

Dijo por último el ministro de Marina que serían aceptadas las dimisiones de los diputados radicales que tenían cargos de confianza de gobierno y que la del presidente del Tribunal de Cuentas, señor Gómez Chaix ya había sido entregada al Presidente de las Cortes, por depender dicho Tribunal de la Cámara.

SESION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

Continúa la discusión sobre la totalidad del proyecto de Congregaciones religiosas

Madrid.—A las cuatro y diez abre la sesión el señor Besteiro. Desanimación. En el Banco Azul toma asiento el señor Zulueta.

Al leerse el acta, el señor Abad Conde pide que se cuente el número de diputados y como no hay suficiente, se aplaza la aprobación del acta.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El SR. RODRIGUEZ PIÑERO pide que se nombre una comisión parlamentaria que investigue lo ocurrido en Casas Viejas.

Combate la anulación del convenio con Echevarrieta para la fabricación de torpedos, atribuyendo ésto a la intervención de la Embajada de Alemania.

El SR. ABAD CONDE hace unas preguntas al señor Albornoz relacionadas con los recursos interpuestos por varios procesados por la Sala sexta del Tribunal Supremo.

El SR. SORIANO reitera su ruego al Gobierno de que se ocupe de la situación de los españoles en Cuba, perseguidos por la Dictadura del general Machado. En un año han sido ejecutadas más de 300 personas, incluso bastantes españoles. Pregunta cuál es la situación jurídica y política del Nuncio, que no debe permanecer en Madrid.

El SR. ALVAREZ (don Basilio): El Nuncio representa un estado religioso. Esa representación existe en varios pueblos donde la Iglesia está separada del Estado.

El SR. BESTEIRO: Tenga en cuenta su señoría que el ruego va dirigido al ministro de Estado y no al ministro de la Iglesia.

El SR. SORIANO: Casi todos los reyes españoles, muy católicos, por otra parte, estuvieron siempre peleándose con los nuncios, y ahora se les protege.

El SR. ZULUETA: No he dejado de preocuparme de los acontecimientos de Cuba. Me limitaré a recoger lo ocurrido con algunos españoles.

Antes del advenimiento de la República desaparecieron misteriosamente, y hace poco, cuando murió un estudiante, bastó la presunción de su nacionalidad española para que se hiciera una reclamación enérgica.

Queremos dar la sensación a los españoles que estén donde estén, tendrán la protección de la República.

Respecto a la permanencia del Nuncio en España, he de decir al señor Soriano que está aquí como representante del Vaticano y con él no hemos roto nuestras relaciones y está lo mismo que en otras Repúblicas que, como España, son laicas.

Se formulan otros ruegos de escaso interés y se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se pasa a la orden del día.

EL PROYECTO DE CONGREGACIONES RELIGIOSAS

El SR. MOLINA consume un turno en contra de la totalidad del dictamen.

No cree que las actuales Cortes tenga derecho a votar esta ley. Las leyes complementarias sirven para mantener el espíritu sectario y prolongar la vida de las Cortes.

Esta ley es de persecución a la Iglesia, llegándose incluso a infringir la Constitución.

El SR. GUALLAR consume otro turno en contra, exponiendo los mismos argumentos que el orador anterior.

El SR. SAPIÑA contesta a los oradores en nombre de la Comisión. Al afirmar que este proyecto interpreta con excesiva benignidad el artículo 26 de la Constitución, le interrumpe el Gómez Ropiz, calificando de persecutorio el dictamen.

(Se produce un ligero incidente, increpándose los diputados agrarios y los de la mayoría.

El SR. SAPIÑA dice que la Constitución impone la obligación de aprobar esta ley por estas Cortes.

Expone la situación en que se encuentran los individuos que pertenecen a Congregaciones Religiosas, que no pueden actuar en la vida pública sin permiso o inspiración de su Congregación, lo que les hace ser algo distinto a los ciudadanos libres.

Es muy discutible que en estas condiciones puedan dedicarse a la Enseñanza.

La República quiere que siga viviendo la Iglesia y aún más respetada que ahora, pero sin sobrepasar su esfera de acción.

Este dictamen no va contra la Iglesia, ni una vez aprobado podrán seguir la actuación de las Congregaciones dedicadas a fines caritativos.

Rectifican los señores Molina y Guallar.

El SR. OTERO PEDRAYO consume un turno en contra del dictamen, calificando el proyecto de arbitrario e inoportuno.

Revolución española, salida de las entrañas del pueblo, no puede tener el carácter de fobia que tiene este dictamen. Es un error confundir la Iglesia con la aristocracia y la burguesía. La Iglesia es cosa independiente, compatible con la República, que para ser de todos, necesita respetar a todos. Debe dejarse vivir a las Congregaciones Religiosas.

El SR. AGUIRRE: El pueblo vasco no puede estar indiferente ante este debate y voy a hablar en nombre del pueblo vasco.

El SR. DE FRANCISCO: De una parte del pueblo vasco.

El SR. AGUIRRE: La mayoría.

El SR. DE FRANCISCO: Esa es una apreciación de su señoría, y lo afirmo yo.

El SR. AGUIRRE: Y yo, que soy vasco.

El SR. DE FRANCISCO: Y yo.

El SR. AGUIRRE: Su señoría no lo es.

El SR. DE FRANCISCO: Pero tengo su representación. ¿Es que su señoría no es español?

El SR. AGUIRRE: Yo sólo soy vasco. (Se produce un incidente, increpándose ambos diputados).

El SR. ROYO VILLANOVA: No tenéis derecho a molestaros por eso, los que habéis votado el Estatuto catalán.

El SR. ALVAREZ ANGULO: Es que lo de Cataluña no es separatismo y esto sí.

(Continúa el escándalo).

El SR. ANSOT. ¡Tened calma! Que esto puede ser la justificacion de los incidentes que se van a producir en Bilbao.

El SR. BEUNZA: ¿Y quién tiene la culpa?

VARIOS DIPUTADOS: Los curas.

El SR. AGUIRRE: Parece mentira que cuando los vascos queremos abrir los brazos a los demás, el señor De Francisco venga a ahondar las diferencias.

(Continúa el jaleo y el señor Besteiro advierte que todos los diputados representan a su circunscripción, aunque tengan distintos matices y ruega al orador que se exprese en términos de respeto para todos).

El SR. AGUIRRE: Respeto a todos, pero mantengo con entereza mis ideas y convicciones.

Este proyecto va contra la conciencia del pueblo.

Esta República ha dado gran respiro a la libertad de las nacionalidades, pero no sé por qué no ha cedido la defensa de esos grandes principios.

En la Sociedad de las Naciones está reconocida la libertad de idiomas y nacionalidades.

Recuerda frases de Arana y Goiri, que decían que la boina vasca y la corona real eran incompatibles. Por lo tanto, el partido nacionalista vasco desde su nacimiento, tiene sentimiento republicano.

El SR. ROYO VILLANOVA: Siga su señoría y acabará en Alto Comisario en Marruecos.

El SR. AGUIRRE: Todos tenemos que aportar algo a la humanidad. Caminamos hacia la universalidad.

He de oponer a este proyecto dos reparos: Uno, es el de la propiedad, y otro, el de la enseñanza.

No sé cómo podrá el Estado apoderarse de edificios como el Seminario de Vitoria, en el que está formándose un clero culto y comprensivo.

(Protestas entre los socialistas).

El SR. MENENDEZ: Como edificio no está mal.

El SR. AGUIRRE: Sigamos adelante...

El SR. BEUNZA: No os fijéis mucho en él, porque vosotros no sabéis hacerlo, pero sabéis cogerlo. (Risas).

El SR. AGUIRRE: El padre tiene derecho a educar a sus hijos como quiera. Si no hay libertad, no se puede formar espiritualmente al niño.

En ambos países liberales se mantiene la libertad de enseñanza. Apoya sus argumentos en los textos de un socialista francés.

El SR. ABEYTUA: Precisamente por eso ha sido expulsado del partido.

El SR. AGUIRRE: Lee párrafos de Güesde, en los que pide los mismos derechos para todos los franceses, sean comunistas o religiosos.

También lee párafos del preámbulo de un proyecto de Instrucción Pública de Italia declarando la hegemonía del Estado, para llegar a la conclusión de que socialistas y los fascistas tienen las mismas ideas. (Protestas en los socialistas).

El partido nacionalista vasco tiene una Iglesia pobre, pero pura y llena de fe.

Habla del amor de los vascos a todos los pueblos del mundo, y dice, que siendo el pueblo más antiguo de Europa, abre los brazos a todos.

Los SRES. DE FRANCO y MENENDEZ protestan y gritan: ¡Todo eso es retórica!

Perseguís a los castellanos y hasta les negáis el trabajo.

El SR. AGUIRRE: Eso lo discutiremos otro día.

El SR. DE FRANCO: Cuando quiera su señoría.

El SR. ROYO VILLANOVA: Cuando se discuta el Estatuto.

VARIOS DIPUTADOS VASCOS: Eso no tiene nada que ver con el Estatuto.

El SR. AGUIRRE: Termina pidiendo libertad para los pueblos en materia religiosa, con arreglo a sus conciencias.

El SR. GOMARIZ le contesta en nombre de la Comisión. Dice que la Constitución prohibe la enseñanza a las Congregaciones Religiosas. En cuanto a los bienes, hay que partir de la Constitución del 76 y no del Concordato. Si se hubiera querido proceder radicalmente, podría haberse aprobado la expropiación sin indemnizaciones, y en cambio, lo que se hace es reconocer un origen jurídico a los bienes.

El SR. PILDAIN recuerda que Jaurés decía que quería llegar a la enseñanza laica por la persuación, sin reprimir al delincuente, pues esto hubiera sido ir a ésta por la opresión.

El SR. ALBORNOZ: Por eso Jaurés formó parte del Bloque.

El SR. PILDAIN: Pero sabe muy bien S. S. que en el bloque no se aprendió a repetir en el Parlamento lo que antes mantuvo y fué Rosseau el que llamó abyecto al período de Combes.

Se extiende en consideraciones históricas sobre la época más aguda del anticlericalismo francés. Expresa su simpatía por los socialistas, y dice que a pesar de su absoluta separación de doctrina, hay puntos en los que pueden ir unidos.

No comprendo que los que en los pasillos tratan con cortesía y hasta con simpatía a sus adversarios, al llegar aquí los tratan en forma airada y descortés.

Así como los socialistas expulsan de su seno a los que faltan a las normas del partido, la Iglesia excomulga a quien no cumple sus preceptos. Pero esa intolerancia es compatible con la cortesía.

Cuando en el mundo estaba en boga el anticlericalismo, fueron los socialistas los que lo combatieron. Pablo Iglesias dijo en una encuesta que el Gobierno sólo tenía por enemigo al capitalismo. Albetch llevó a la Sociedad de Naciones elementos eclesiásticos.

Los socialistas españoles deben imitar la conducta de sus correligionarios de Francia y Alemania. La culpa de la animadversión de los socialistas hacia los católicos, la tienen éstos que no son sinceros y los plutócratas que no han procedido con arreglo a la doctrina de la Iglesia.

Pide que se coja el artículo 177 de la Constitución de Weimar y que se traslade a este proyecto de ley.

Los socialistas no lograréis cumplir lo que habéis ofrecido a las gentes en materia anticlerical, porque ya no estamos en tiempos de Canalejas.

Ahora quieren las tierras, las fábricas y los talleres. No se conforman con los frailes y las monjas. Termina diciendo que todo caerá, pero la Iglesia permanecerá en pie. (Aplausos en el centro).

Muchos diputados de la derecha se acercan a felicitar al señor Pildain.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las 8,40.

En los pasillos

LA DIRECCION DEL INSTITUTO DE REFORMA AGRARIA

El señor Feced ha manifestado que en el Consejo de ministros de hoy no se habían ocupado de la sustitución del señor Vázquez Humasqué en la dirección del Instituto de Reforma Agraria. Seguramente en el Consejo del martes quedará designada la persona que haya de ocupar dicho cargo.

Hasta ese día desempeñará interinamente la Dirección del Instituto, el señor Feced.

DICE EL SEÑOR BESTEIRO

Madrid.—El Presidente de la Cámara al terminar la sesión, dijo a los periodistas que el martes continuará igual plan que hoy.

La primera parte de la sesión se dedicará a ruegos y preguntas. No habrá interpelaciones y por lo tanto es posible que pueda terminarse la discusión de la totalidad del proyecto de Congregaciones Religiosas, aunque no es seguro.

ELOGIOS AL DISCURSO DEL SEÑOR PILDAIN

Madrid.—El señor Maura marchará mañana a Badajoz para celebrar un acto público.

Hablando a última hora en los pasillos de la Cámara con varios diputados sobre el debate de Congregaciones religiosas, dedicó grandes elogios al discurso del señor Pildain, diciendo que había pronunciado un discurso en tonos muy elevados. Todo lo contrario—añadió— de lo dicho por el señor Gil Robles, cuya actitud recomendando la desobediencia y la indisciplina ante la ley es francamente censurable.

Los señores Botella, Gomáriz Ortega y Gasset (don Eduardo) y otros asintieron a lo dicho por el señor Maura.

El señor Menéndez dijo lo siguiente:

—También participo de esa opinión. El discurso del señor Pildain ha elevado el debate, por su sinceridad y nobleza. Aunque me separa del señor Pildain un abismo en el campo ideológico, reconozco que es hombre de talento, al que siempre escucho con respeto.

El discurso del Jefe del Gobierno

EN EL HOMENAJE AL SUBSECRETARIO DE HACIENDA

Madrid. — Con asistencia de dos mil comensales, en el Hotel Nacional se celebró el banquete que dediçan los funcionarios de Hacienda al subsecretario de este Departamento, señor Vergara, por su acertada labor en la presidencia de la Comisión de Presupuestos.

Asistió al banquete todo el Gobierno, los Directores generales de los Ministerios, el Alto personal de Hacienda y representaciones de provincias, incluso numerosas señoritas auxiliares.

El señor Ormaechea, ofreció el banquete en nombre de los funcionarios, y el señor Pavía habló en nombre de la Asociación de Funcionarios de Hacienda.

Después habló el presidente de la Diputación de Valladolid, don Manuel Gil Ramos, que se adhirió al homenaje.

DISCURSO DEL JEFE DEL GOBIERNO

Al levantarse el presidente del Consejo, señor Azaña, fué acogido con estruendosos aplausos y ovaciones.

Señaló el fervor patriótico de esta fiesta. Tributó grandes elogios al señor Vengara, y dijo que aprovechaba esta ocasión para decir que, afortunadamente, habían pasado los momentos difíciles para la República.

Añadió que el Gobierno está cada vez más robustecido.

En nuestra práctica—dijo—vamos sacando títulos para nuevos intentos, al propio tiempo que aprovechamos las enseñanzas del pasado.

Cuanto ahora está haciendo el Gobierno, no es sino un aprendizaje para gobernar el día de mañana.

La aprobación de la Constitución y de las Leyes complementarias, no constituye más que el primer ejercicio de la oposición que realizamos y, por tanto, creemos que tenemos derecho a que nos dejen pasar al segundo. En este caso no sólo hemos aprendido el régimen parlamentario, sino que lo enseñamos formando, a la vez, los cuadros de mando, y así con una mano en la Ley, y con la otra en la espada, damos satisfacción a la necesidad de elevar el nivel de la Hacienda española.

El señor Azaña, es objeto de una gran ovación.

PALABRAS DEL SEÑOR VERGARA

También se le tributa una imponente ovación, cuando se levanta el subsecretario de Hacienda, señor Vergara, quien dijo: Agradezco el homenaje, dedicando un recuerdo a su vida de estudiante en Valladolid, donde tuvo de profesor al señor Royo Villanova, que asiste al acto.

Los comensales rinden una ovación al señor Royo Villanova, que se manifiesta emocionadísimo.

El señor Vergara termina diciendo: Cuanto llevo realizado en mi vida, lo debo a la seguridad de haber cumplido con mi deber.

Declaraciones del señor Lerroux

EN LOS PASILLOS DE LA CAMARA

Madrid.—Al llegar al Congreso el Jefe Radical, un periodista le dijo lo siguiente:

—Sé que esta mañana ha recibido usted a un periodista americano, haciéndole unas declaraciones muy interesantes y diciéndole que tiene usted la absoluta seguridad de que sustituirá a este Gobierno.

El señor Lerroux le replicó:

—La absoluta seguridad no he dicho yo. Me preguntó quién sustituiría a este Gobierno y le respondí: "Malgré tú". Le sustituiré yo, que no es lo mismo.

—¿Pero señaló usted un plazo perentorio?

—Yo no señalé plazo, pues sería una petulancia ridícula, pero dije que eso tiene que desarrollarse en un plazo muy breve. Ratifico, afirmo y aseguro que este Gobierno no hará las elecciones municipales anunciadas, porque antes surgirá la crisis. No habrá elecciones municipales hechas por estos señores.

El señor Lerroux refirió después una anécdota, según la cual, un predicador explicaba en un pueblo la Pasión y Muerte de Jesucristo, con tan vivos colores, que las mujeres lloraban, y tuvo que decir: —No lloréis, porque a lo mejor todo esto es mentira.

Un periodista dijo al señor Lerroux que algunos periódicos de la derecha dicen que éstas se abstendrán de participar en las elecciones municipales.

—No lo sé, porque nada de común tengo con esas extremas derechas.

El periodista le replicó:

—Esta tarde ha calibrado usted mucho.

—De cosas mías exclusivamente, porque yo no me meto en corral ajeno. Yo no soy de los que entran a calificar las actitudes de los demás partidos. No me refiero a consideraciones de cortesía personal, sino que hablo de la política.

La cortesía la tiene el que ha nacido con ella. A pesar de nuestra debilidad, estamos siendo la preocupación de esos señores aunque según ellos la obstrucción no sirve para nada.

Nosotros no hacemos obstrucción sistemática. No tenemos ningún miedo de lo porvenir, porque sabemos que nadie de los que hay ahora volverán aquí. Los que volveremos seremos nosotros.

Otras noticias

LA COMISION DE ESTADO ACEPTA LA DIMISION A D. JOSE ORTEGA Y GASSET GASSET

Madrid.—Presidida por don Carlos Blanco, se reunió la Comisión de Estado.

Conoció de la dimisión que con carácter irrevocable había presentado el presidente de la Comisión don José Ortega y Gasset. Esta le fué admitida.

Le sustituirá, como vocal, el señor García Valdecasas, y se nombró presidente al señor Blanco.

A continuación se examinaron las ponencias presentadas por el diputado socialista señor Cabrera, sobre tratados internacionales pendientes de ratificación.

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS SUSPENDE SU VIAJE A VIGO

Madrid.—El ministro de Obras Públicas ha suspendido su anunciado viaje a Vigo, marchando a Sevilla para ocuparse de los asuntos relacionados con el aeropuerto.

La suspensión del viaje a Vigo ha obedecido a una alocución dirigida por el alcalde al vecindario, comparando la visita del señor Prieto con la que hizo el general Primo de Rivera, diciendo que por fin iban a ser defendidos los intereses de Vigo.

EL SEÑOR ZULUETA CONFERENCIA CON EL EMBAJADOR DE INGLATERRA

Madrid.—El ministro de Estado, señor Zulueta, ha celebrado una larga conferencia con el embajador de Inglaterra, suponiéndose que se trató del carbón inglés, con motivo de la huelga de Asturias.

DIPUTADOS DE LA OPOSICION A CASAS VIEJAS

Madrid.—El próximo jueves marcharán algunos diputados de las minorías de oposición a Casas Viejas, para informarse sobre los sucesos desarrollados en aquella localidad e interpelar luego al Gobierno.

SE DESMIENTE EL CASAMIENTO DEL EX PRINCIPE DE ASTURIAS

Madrid.—Un telegrama recibido de Fontainebleu, dice que personas del séquito del ex príncipe de Asturias desmiente en firme que éste trate de contraer matrimonio.

También se ha recibido otro telegrama de Cuba, de un hermano de la señorita Elizarda San Pedro, diciendo que nada sabe sobre este matrimonio.

SE DECRETA LA LIBERTAD DE DON EMILIO MARTINEZ GARCIA

Madrid.—Por orden del juez señor Iglesias del Portal, instructor del sumario por los sucesos de Agosto, ocurridos en Madrid, ha sido puesto en libertad el paisano don Emilio Martínez García.

LA UNION FARMACEUTICA AL SEÑOR GIRAL

Madrid.—La Unión Farmacéutica Nacional ha entregado un artístico pergamino al ministro de Marina, señor Giral, nombrándole presidente de honor de la de Cádiz.

SESION DEL AYUNTAMIENTO. ESTE ACUERDA NO ADMITIR TUTELAS

Madrid.—Celebró sesión el Ayuntamiento y varios cancejales calificaron el informe del ministro de Hacienda, señor Carner, sobre la tala de árboles en la Casa de Campo, como una intromisión en las atribuciones del Municipio.

Dijeron que el Ayuntamiento admitía consejos, pero no aceptaba tutelas.

Se acordó contestar por oficio al ministro.

SEPTIMO ANIVERSARIO DEL VUELO DEL "PLUS ULTRA"

Madrid.—Un periódico recuerda que hoy se cumple el séptimo aniversario de la llegada a Buenos Aires del "Plus Ultra", y a este propósito recuerda que ese día puede calificarse de histórico por la repercusión que tuvo en toda la América española.

INAUGURACION DE CINCO GRUPOS ESCOLARES

Madrid.—Hoy, con motivo del aniversario de la primera República, el señor Alcalá Zamora, acompañado del alcalde y de las autoridades, inaugurará cinco nuevos grupos escolares, en los que recibirán instrucción 2.250 niños.

INAUGURACION DE UN MERCADO

Madrid. — Por la tarde, se ha inaugurado el nuevo mercado del distrito de la Universidad. Tiene 1.890 metros.

Al acto de la inauguración asistieron el alcalde y las autoridades.

CAÑON REGLAMENTARIO PARA LA INFANTERIA

Madrid. — El "Diario del Ministerio de la Guerra", publica una orden disponiendo que se declare reglamentario para la Infantería el cañón de cuarenta milímetros, presentado por el comandante de Artillería, señor Ramírez de Arellano.

INCIDENTES ESCOLARES

Madrid. — Con motivo de las divergencias existentes sobre la Ley de Congregaciones Religiosas, entre los estudiantes de la F. U. E. y los tradicionalistas, en diversos centros de enseñanza se reprodujeron los incidentes.

Donde principalmente se registraron, fué en la Escuela Normal de Maestros de la calle de San Bernardo, en el Instituto de Calderón de la Barca, en el de San Isidro, en el del Cardenal Cisneros, en la Facultad de Farmacia y en la Universidad.

En algunos de estos incidentes, tuvo que intervenir la fuerza pública para restablecer el orden.

Por la tarde, no se repitieron estos incidentes.

Los estudiantes se reunieron en la Normal de Maestros, guardando la mayor corrección.

Provincias

UN MANIFIESTO DE LA F. A. I.

Barcelona.—La F. A. I. ha publicado un manifiesto declarándose

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

la entidad como la única responsable de los sucesos ocurridos en el mes de Enero y recomienda a sus afiliados que permanezcan en sus puestos.

CONTINUA LA AGITACION POR EL ACUERDO DEL AYUNTAMIENTO

Bilbao.—Ha continuado la agitación por el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de derribar el monumento al Corazón de Jesús.

Los estudiantes se declararon en huelga y el comercio cerró sus puertas, practicando la policía algunas detenciones.

El gobernador ha anunciado que impondrá severas sanciones si hoy continúa el cierre de comercios.

EL CONSULADO DE CUBA INCENDIADO

Sevilla.—Unos desconocidos incendiaron el Consulado de Cuba.

Con este motivo, los dueños del frontón Betis han pedido que se suspenda el anunciado mitin del señor Gil Robles, para el próximo domingo.

El incendio fué sofocado a los pocos momentos, siendo pequeños los desperfectos.

ASALTO AL BANCO DE DON VICENTE CALVET

Valencia. — Unos desconocidos asaltaron el Banco de don Vicente Calvet, pistola en mano.

Se apoderaron de 750 pesetas y la Policía consiguió detener a dos de los asaltantes, que son anarquistas.

El público trató de lincharlos.

CONSEJO DE GUERRA

Pamplona.—Se ha celebrado un Consejo de Guerra, contra 15 soldados por el delito de sedición, protestando de la mala calidad del rancho.

Dos han sido condenados a trece años; otros, a dos, y los restantes, a cuatro meses.

EN FUENTES DE JILOCA SE DERRUMBA EL CASTILLO

Zaragoza. — En Fuentes de Jiloca se ha derrumbado parte del castillo, y hay gran alarma, porque se temen nuevos derrumbamientos, que pondrán en peligro varios edificios. Mañana se trasladará a dicho pueblo un técnico de la Diputación, para estudiar el medio de evitarlos.

SE TRATA DE ALIVIAR LA SITUACION DE SUS OBREROS

Gijón.—En la Casa del Pueblo se reunieron los obreros de la fábrica de loza para tratar de la situación que les crea la destrucción de dicha fábrica ayer por el incendio. Se nombró una comisión para que se ponga en contacto con la Empresa, a fin de que se active la reconstrucción de las naves destruídas y se verifique la reapertura de la industria. Se acordó también protestar contra el mal estado del material de Incendios y pedir que se emplee personal en los trabajos de reconstrucción para aliviar la situación de los obreros.

En la Casa del Pueblo estuvo el gerente de la fábrica, don Luis Suárez Infiesta, para agradecer a los obreros su cooperación en los trabajos de extinción. También se van a hacer gestiones cerca de las casas aseguradoras, a fin de que permitan seguir los trabajos en la parte que quedó sin destruir para poder emplear cierto número de obreros.

EL AEROPUERTO DE BARCELONA

Barcelona.—El sábado próximo se inaugurará en los locales de los sótanos de la plaza de Cataluña la Exposición pública de los planos y maquetas del aeropuerto de Barcelona.

Según nuestras noticias, el coste total de las obras se elevará a unos once millones de pesetas, de los que corresponden cerca de tres a la estación de amarre de dirigibles, y el resto, a las obras generales del aeropuerto. En el proyecto figura un poste de amarre para zepelines en terreno colindante con el del aeropuerto, en la zona de Viladecans, a unos veinte kilómetros de la capital y el Llano del Llobregat.

Extranjero

LAS COMISIONES RECHAZAN LOS PROYECTOS DE SANCION CONTRA LA PROPAGANDA DERROTISTA

Bruselas.—Las Comisiones de la Cámara han rechazado el conjunto de los proyectos que preveían sanciones contra las provocaciones públicas y contra la propaganda sistemática que pone en peligro el reclutamiento y la disciplina del Ejército.

EL PROBLEMA DE LA COSACH CREA UNA SITUACION DIFICIL PARA EL EMBAJADOR YANQUI

Santiago de Chile.—A consecuencia de las gestiones realizadas por el embajador de los Estados Unidos en Chile, en relación con la Compañía Cosach y los intereses de los capitales norteamericanos, han surgido dificultades que han creado una situación delicada a dicho diplomático.

INGLATERRA NO ESTA DISPUESTA A VOLVER AL PATRON ORO

Londres.—Contestando a una pregunta en la Cámara de los Comunes, el señor Macdonald, ha manifestado que ninguna declaración hecha por el principal consejero económico de Gran Bretaña en Ginebra ha podido indicar que Inglaterra está dispuesta a volver al patrón oro en las circunstancias actuales.

Por el contrario, los términos empleados por el Comité preparatorio de peritos de Ginebra indica claramente el gran número de condiciones económicas y financieras que deben ser cumplidas antes de que el restablecimiento internacional del patrón oro pueda convertirse en una posibilidad practicable.

DOS ALTOS NOMBRAMIENTOS RECAERAN EN MUJERES

Nueva York.—El Presidente electo, señor Roosevelt, hará dos nombramientos hasta ahora sin precedentes en la historia de la política norteamericana. Dos altos cargos serán desempeñados por mujeres.

Miss France Perkins será designada secretaria del departamento de Trabajo (ministro de Trabajo), y la señora Ruth Owen, hija de Mr. William Jennigs Brytn, será nombrada ministro de los Estados Unidos en Dinamarca.

LINDBERG PUDO SER VICTIMA DE UNA ESTAFA

Roanche (Virginia, Estados Unidos).—Han sido detenidos dos individuos sobre los que recaían sospechas de haber intentado estafar 50.000 dólares al aviador Lindberg, bajo amenaza de apoderarse de su segundo hijo, que cuenta seis meses de edad.

Como consecuencia de esta amenaza, la policía depositó un cheque de 17.000 dólares en el tronco de un árbol hace ya algunos días. Hoy un individuo trató de cobrar el cheque, siendo detenido por la policía, que logró apoderarse también del otro cómplice, el cual se hallaba en las inmediaciones del establecimiento bancario.

RIVERRA

ULTIMA HORA

Al cerrar la edición

: Noticias de madrugada :

EL BARCO HOLANDES "PROVINZIEN" SE HA RENDIDO

En Ginebra, el Sr. Madariaga pronunció un interesante discurso

Madrid

LOS COMUNISTAS INTENTAN SUSPENDER UN MITIN SOCIALISTA

Madrid.—Esta noche, cuando se celebraba en Tetuán de las Victorias un mitin socialista, llegó al local donde se celebraba un centenar de comunistas, intentando entrar en él por la violencia.

Los que se hallaban dentro del local, salieron a la calle, produciéndose una colisión.

Afortunadamente llegaron fuerzas de Asalto, que lograron imponer el orden.

En la Casa de Socorro fueron curados numerosos contusionados.

VELADA DE BOXEO EN PRICE

Madrid.—En el Circo Price se ha celebrado una velada de boxeo.

Fernández, en un match, cuatro rounds, pesos libres, venció a Martínez.

Peña II y Alonso, pesos walter, hicieron match nulo.

Guillermo Ruiz, venció por puntos al cubano Coego, también de la categoría de los walter.

Los pesos medios Morejón y Santos, lucharon en un combate a diez rounds.

Morejón venció por k. o. técnico al madrileño, dominándole netamente durante todos los asaltos que se llevaron a cabo.

Santos cayó repetidas veces al suelo.

A diez rounds lucharon por último Arilla y Poillón, pesos libres.

Arilla venció por un amplio margen de puntos al francés, que desde el tercer asalto luchó con la mano derecha lesionada.

CUEVA QUE SE HUNDE

Madrid.—En la calle de Lucio del Valle, se hundió una cueva habitada por el matrimonio Aurelio Moreno Serrano y Felisa Ortiz que quedaron sepultados.

Los bomberos los extrajeron, conduciéndoles a la Casa de Socorro, apreciaron a Aurelio gravísimas heridas.

El estado de su esposa, también es grave.

La cueva construída por el matrimonio era de barro y piedra.

LA CONFERENCIA NACIONAL DE BANCA

Madrid.—Ha continuado la Conferencia nacional de Banca, discutiéndose las bases 14 y 15, relativas al trabajo del personal subalterno y horas extraordinarias.

Con la aprobación de estas bases se dió por terminada la labor para continuarla hoy, discutiendo las disposiciones adicionales transitorias.

Provincias

ELECCION DE "MISS VALENCIA"

Valencia. — Se ha reunido el jurado encargado de elegir "Miss Valencia".

Se presentaron 30 señoritas, quedando finalistas, 10.

Resultó elegida Soledad Vela, de diez y ocho años, morena.

VISTA DE UNA CAUSA

Barcelona.—Se ha celebrado la vista de la causa contra cuatro individuos, acusados de falsedad en documentos públicos y estafar un millón de pesetas a una Compañía particular.

EL INSTITUTO DE REFORMA AGRARIA SE INCAUTA DE FINCAS

Sevilla.—El personal del Instituto de Reforma Agraria, se ha incautado hoy de varias fincas pertenecientes a los complicados en los sucesos de Agosto.

LOS SUCESOS DE LA RINCONADA. - OCHENTA Y OCHO PROCESADOS

Sevilla.—El juez que entiende en los sucesos de La Rinconada, ha dado por terminada su labor.

Ha procesado a 88 individuos, 53 de los cuales se hallan en la cárcel, nueve han sido declarados en rebeldía, y los restantes se hallan en libertad provisional.

COMIENZA LA HUELGA GENERAL

Toledo.—Ha comenzado la huelga general, que transcurre pacíficamente.

El motivo de la huelga es el de protesta por el paro obrero.

Se ha trabajado en la fábrica nacional de armas, permaneciendo el comercio abierto.

CONFLICTO RESUELTO. - UN INCENDIO

Granada.—Se ha resuelto el conflicto de empleados municipales que se produjo por unas frases pronunciadas por un concejal en una sesión.

—Comunican del pueblo de Craena que se ha declarado un incendio en la casa del párroco don Esteban Lechuga, que destruyó el edificio.

Las pérdidas son grandes.

HUELGA DE CARPINTEROS

Almería.—Los carpinteros han declarado la huelga, por negarse los patronos a aceptar el pacto colectivo.

DESCARRILAMIENTO DE UN MERCANCIAS

Zaragoza.—Próximo a la estación de Maye, descarriló un tren mercancías, por rotura del eje de un vagón.

No ocurrieron desgracias.

Extranjero

SE REUNE EL COMITE DE REDACCION DE LOS NUEVE

Ginebra.—Esta mañana, con motivo de las honras fúnebres del conde Apponi, no se reunió la Sociedad de Naciones.

Por la tarde se reunió la mesa de la Conferencia del Desarme y el Comité de redacción de los Nueve.

Hablaron los representantes de todas las naciones, incluso el de España.

El señor Madariaga habló del valor de los pactos, diciendo que la República española es ferviente defensora de ellos, y porque tiene suma fe en el valor de ellos, se propone cumplirlos.

Claro es—añadió—que si se insiste en llegar al compromiso de no ir a la guerra, España se asociará a él.

EXPLOTA UN GASOGENO Y DESAPARECE UNA CIUDAD

Berlín.—Esta noche estalló un gaxógeno de una fábrica de Neukirchen, que destrozó numerosas casas, produciéndose un formidable incendio.

Una fábrica de fenol, establecida en las inmediaciones, quedó completamente destruída, temiéndose que por la cantidad almacenada de aquella substancia química, se produzcan nuevas explosiones.

La tapa del gaxómetro era de acero y tenía 45 metros de diámetro.

Al producirse la explosión, la tapa se elevó cien metros, cayendo sobre la ciudad.

La estación del ferrocarril ha quedado sepultada entre los escombros. Las vías se hallan retorcidas y por esta causa está interrumpido el tráfico de trenes.

Se calcula que los muertos se elevan a 200, y que los heridos, pasan del millar.

A las ocho de la noche, van extraídos 40 cadáveres.

Los hospitales se hallan llenos de víctimas, recibiéndose demandas de todos los puntos.

Los médicos son insuficientes. Los habitantes de los barrios bajos han sido evacuados, ante el peligro de una intoxicación.

EL CRUCERO "PROVINZIEN", SE RINDE

La Haya.—A las nueve y media de la noche se ha recibido un radio de Batavia, diciendo que el crucero "Provinzien", se ha rendido en aguas de la India.

Parece ser que la rendición la ha logrado el crucero "Java", que por medio de un avión envió aviso a los rebeldes.

Como se recibiera una negativa, el avión arrojó una bomba contra el barco sublevado y a pesar de ello los rebeldes se negaron a rendirse.

Nuevamente se repitió la invitación y ante otra negatica, el avión arrojó una bomba de 50 kilos, que al estallar, produjo varios muertos y heridos, y un incendio.

Entonces los revoltosos se rindieron.

El crucero "Java" se hizo cargo de la tripulación sublevada.

En el Ministerio de Defensa han comunicado que a bordo del crucero "Provinzien", que marcha hacia Batavia, escoltado por el "Java", van 18 muertos, tres de ellos europeos.

EL ASPIRANTE LAGUDATIS, CONDENADO

Atenas.—El Consejo de guerra marítimo del Pireo ha condenado a diez y ocho años de cárcel al aspirante Lagudatis, acusado de haber sustraído en Noviembre de 1931, a bordo del torpedero "Doris", cuatro Códigos secretos, que trató de vender a dos Legaciones extranjeras.

EL EJERCICIO DE LA MEDICINA EN FRANCIA

París.—El Senado ha adoptado el texto, modificado por la Cámara, de la proposición de ley sobre el ejercicio de la Medicina en Francia.

En virtud de dicha ley, los médicos y cirujanos y dentistas no podrán ejercer su profesión en Francia más que en el caso de que estén en posesión del correspondiente diploma, expedido por el Estado, y sean ciudadanos franceses.

Sin embargo, los países extranjeros en donde los médicos franceses estén autorizados para ejercer, podrán solicitar del Gobierno francés la conclusión de Convenios diplomáticos que estipulen un régimen de reciprocidad.

En este caso se establecería una paridad entre el número de médicos franceses en el país concertante y el número de médicos extranjeros en Francia.

SE DECLARA AUTOR DE UN CRIMEN Y LUEGO LO NIEGA

Gijón.—La Brigada Social de Policía, que realiza pesquisas para descubrir un crimen ocurrido días atrás en la carretera de Villaviciosa, esquina a la calle de Cabrales, del que resultó muerto de una puñalada en el corazón el "chauffeur" de la fábrica de cerveza, Jerónimo Alvarez, tuvo noticias de que al día siguiente del crimen, en un establecimiento de bebidas, cierto individuo había mostrado una navaja diciendo que había matado a Jerónimo por ser causante del despido de su padre. La Policía siguió la pista y consiguió detenerlo. Se llama Víctor Villanueva Labusta, albañil, de veintiséis años, casado. Al ser interrogado negó su participación en el hecho; pero incurrió en varias contradicciones. Ha sido puesto a disposición del juez. Parece que las personas que escucharon su declaración en la taberna están dispuestas a sostener un careo con el detenido. La mujer de éste ha declarado que nunca durmió fuera de casa; pero la Policía ha comprobado que el día siguiente al crimen lo hizo a bordo de un barco. Esta tarde se han practicado diligencias muy interesantes para comprobar las contradicciones en que ha incurrido el detenido. A la detención se le concede gran importancia, y se tiene la impresión de que se va al esclarecimiento del crimen.

LA EXPORTACION DE LA NARANJA

Alcira. — La falta de vagones para atender debidamente a la exportación de la naranja ha dado lugar ya a varios incidentes, que se reprodujeron en la mañana de hoy con mayor violencia que en otras ocasiones.

Un grupo muy numeroso de exportadores y obreros acudió esta mañana a la estación y trató de cortar los trenes que llevaban vagones vacíos a otras localidades. Los protestantes daban como razón de su actitud la de hallarse los almacenes de naranja abarrotados de fruto echándose a perder.

La acertada intervención de las autoridades evitó que estos incidentes de hoy tuvieran consecuencias desagradables.

RIVERA

TEATRO LICEO

Reposición de "Para tí es el mundo"

La notable compañía Sánchez-Nieto, representó anoche la entretenidísima farsa cómica en tres actos, de don Carlos Arniches, titulada "Para tí es el mundo", conocida ya del público salmantino, que constituyó un nuevo y magnífico éxito para todos los artistas.

Las entradas fueron dos llenos, y el público, al final de todos los actos, prorrumpió en cariñosas ovaciones para los intérpretes.

Lista completa de los números premiados en el sorteo de la Lotería Nacional verificado ayer, día 10 de Febrero de 1933

(Enviados expresamente a EL ADELANTO)

Premios mayores

Números	Premios	POBLACIONES
9.204	120.000	Barcelona.
34.003	65.000	Sevilla.
21.492	25.000	Pamplona.
21.299	2.000	Barcelona.
5.353	2.000	Madrid.
13.466	2.000	Jerez de la Frontera.
20.652	2.000	Madrid.
23.071	2.000	Barcelona.
2.136	2.000	Barcelona.
14.655	2.000	Barcelona.
2.383	2.000	Madrid.
20.866	2.000	Las Palmas.
27.354	2.000	Sevilla.

Números premiados con 400 pesetas

UNIDAD

5

DECENA

95 13
00 74 43 92

CENTENA

165 772 665 679 138 123 506 865
337 935 785 633 394 316 968 738
234 727 203 888 657 562 956 425
662 978 582 934 676 821 148 410
895 261

MIL

853 965 409 447 829 351 529 028
517 999 215 583 498 923 453 722
030 866 996 715 966 390 164 399
916 361 267 023 210 645 584 706
219 726 268 685

DOS MIL

991 026 360 433 600 539 314 720
131 947 161 195 006 077 945 100
501 035 186 756 443 224 981 181
135 742 379 355 587 242 283 929
465 711 614 772 025

TRES MIL

080 811 975 698 108 450 763 953
002 326 168 301 989 194 021 724
819 361 599 634 315 655 568 640
898 845 628 648 816 453 206 014
114 663 356 876 270 389 904 074
021 041 626 957 363 935 506 461
333

CUATRO MIL

971 045 586 849 959 196 518 599
327 831 525 303 914 373 904 540
135 246 297 709 585 869 126 470
351 159 146 288 728 782 665 036
991 666 130 865 490 181 212 213
474 416 439 233 628 794 441 569
317 278

CINCO MIL

200 382 816 366 044 780 088 573
762 554 162 905 047 921 281 564
121 097 156 096 492 832 004 135
926 851 790 533 872 446 160 417
957 501 621 614 702 084 031 970
773 423 944 330 334 255 545

SEIS MIL

191 098 473 824 914 740 079 034
304 086 703 912 810 001 332 615
990 570 702 717 562 377 127 377
050 320 130 080 919 307 832 899
488 945 882 698 640 737 281 641
904 218 793 882 272 761 009 869
085 552 707 780 354 162

SIETE MIL

490 776 633 107 098 123 945 837
320 195 428 783 004 198 944 752
413 014 587 412 031 008 102 575
164 076 573 239 236 321 763 542
864 908 064 876 706 966 636 693
987 731

OCHO MIL

869 479 401 397 720 305 410 383
360 95 368 907 087 121 829 696
472 136 065 852 033 879 215 237
668 839 219 221 029 811 426 287
086 856 420 293 716 662 586 986
910 574 300 742 755 631

NUEVE MIL

154 281 811 637 643 913 571 569
846 351 687 671 220 315 826 267
292 312 413 118 147 349 911 874
875 363 703 290 116 418 506 358
384 560 792 288 510 087 083 682
367 393

DIEZ MIL

067 858 641 787 560 808 780 596
473 864 423 394 974 559 005 582
011 758 760 127 017 635 412 235
563 820 898 506 201 409 886 709
812 924 852 128 039 902 785 570

ONCE MIL

830 219 491 244 847 857 968 560
079 789 521 462 193 422 147 991
779 972 988 889 705 592 822 518
051 644 465 761 044 656 116 229
500 265 691 602 086 803

DOCE MIL

908 873 349 523 909 673 980 768
258 378 434 306 530 860 976 455
242 952 114 264 099 743 815 989
422 935 182 513 676 817 495 740
678 857 807 109 063 947 322 350
025 705 522 213 725 506 134

TRECE MIL

462 505 087 332 338 071 477 020
888 448 806 095 926 914 177 039
929 045 048 453 889 558 374 013
379 142 456

CATORCE MIL

938 182 100 785 539 779 596 447
125 459 394 234 155 279 390 079
620 358 568 143 724 990 382 335
643 600 245 365 750 498 792 185
019 230 090 621 341 676 015 118
168 349 313 632

QUINCE MIL

156 181 713 493 346 936 687 726
227 618 879 297 369 513 927 759
759 159 789 843 235 535 024 983
145 076 317 038 923 546 413 416
751 652 562 646 026 979

DIEZ Y SEIS MIL

947 053 113 537 062 818 753 550
503 453 335 435 854 696 379 757
188 360 783 184 945 428 263 201
479 672 512 502 831 799 003 969
227 466 951 885 912 156 776 378
312 694 126 259

DIEZ Y SIETE MIL

597 881 764 636 797 519 671 980
118 006 280 128 127 026 531 304
848 571 620 217 230 818 528 773
359 742 354 147 264 483 150 348
392 408 710 433 719 838 175 221

DIEZ Y OCHO MIL

508 895 998 031 509 207 120 981
155 811 934 151 093 194 777 384
340 341 109 644 758 767 364 371
766 633 487 972 874 600 799 938
959 621 984 380 089 210 446 189
805

DIEZ Y NUEVE MIL

244 115 568 706 148 387 516 501
358 500 676 479 203 969 800 598
590 341 861 267 223 024 586 007
485 051 618 493 926 920 142 365
356 961 943 972 985 478 622 278
411 488 825 003 475 941

VEINTE MIL

400 959 709 586 042 111 936 930
692 939 408 865 238 438 072 629
255 753 677 123 104 419 215 631
528 228 050 604 738 988 002 490
316 137 780 614 373 909 195 755
020

VEINTIUN MIL

867 997 164 396 319 459 237 487
387 001 874 694 538 711 530 825
404 812 197 194 205 782 446 318
135 964 986 102 219 990 949 042
172 275 011 127 351 382 134 511
672 562 879 466 369 177 821 066
645 695 088 436 141 960 741 784
432 388 025 800 012 348 367

VEINTIDOS MIL

576 646 213 316 073 568 875 919
421 353 254 813 671 478 966 576
795 640 072 298 284 293 812 095
289 630 917 673 889 490 816 505
844

VEINTITRES MIL

745 666 791 972 928 163 341 852
677 753 728 412 413 871 397 013
354 127 606 542 300 863 798 862
403 513 675 133 929 807 538 036
297 362 398 557 560 361 394 771
243 959 058 068 886 428 059 359
109 094 877 836

VEINTICUATRO MIL

447 996 131 696 753 241 920 310
723 636 001 564 170 713 481 009
522 852 967 575 176 822 177 570
643 188 986 605 271 998 128 785
897 311 250 048 398 016 574 723
398 016 574 723 751 907

VEINTICINCO MIL

875 053 406 917 610 816 232 661
798 393 520 437 075 916 177 146
749 932 375 945 162 570 303 891
102 889 137 092 244 964 614 218
509 410 783 609

VEINTISEIS MIL

082 465 798 155 057 955 525 999
358 399 915 194 162 262 938 251
197 085 398 760 626 367 071 623
636 175 488 752 010 119 393 086
170 921 924 858 672 931 230 358
686 065 958 263 011 951 090 730
164 782 720 743 315 489 017 284
724 483 262

VVEINTISIETE MIL

497 814 759 655 320 121 242 662
275 600 159 223 167 606 274 692
380 972 222 737 561 803 420 300
718 015 858 174 264 611 528 331
486 736 199 356 301 074 754 911
419 190 827 052 839 329 774 568
596

VEINTIOCHO MIL

237 286 511 729 142 291 472 259
944 791 629 547 914 636 605 197
221 017 722 753 616 931 203 086
122 148 640 829 417 979 611 934
229 965 476 155 208 644 106 275
220 119 630 482 808 774

VEINTINUEVE MIL

238 449 114 147 813 917 849 472
480 006 405 734 427 521 149 336
050 656 837 621 189 895 843 974
619 961 333 549 676 551 589 766
830 655 888

TREINTA MIL

021 716 306 279 072 195 808 541
418 210 244 117 771 403 330 021
151 040 126 243 276 356 860 892
379 990 561 168 667 753 862 499
434 378 483 873 027 555 262 723
299 617 274 882

TREINTA Y UN MIL

763 904 605 781 944 102 329 259
999 138 591 923 544 497 051 652
206 682 724 827 815 405 245 654
568 954 776 066 715 823 232 223
057 311 731

TREINTA Y DOS MIL

361 030 764 214 964 327 807 798
440 938 188 271 810 677 972 044
248 987 272 886 918 489 935 303
256 753 777 725 503 813 523 343
464 112 497 087 381 881 136 039
389

TREINTA Y TRES MIL

576 598 824 411 893 586 557 223
312 918 752 947 728 154 423 265
976 792 867 146 823 603 628 733
158 748 705 778 123 150 648 894
505 002 923

TREINTA Y CUATRO MIL

504 714 995 070 609 679 978 894
737 875 761 987 783 363 024 757
872 531 088 083 231 976 650 041
739 926 589 996 831 553 422 645
171 261 339 159 252 067 366 829

TREINTA Y CINCO MIL

000

ACTUALIDAD AGRICOLA

LA GANADERIA

Desde hace muchos años se viene repitiendo este tópico con relación a la explotación y fomento de la riqueza de la tierra: "Arbolado en las zonas altas y medias; pastizales en las que no sean susceptibles de otra vegetación más remuneradora, y cultivos en las zonas bajas"; es decir, seguir en lo posible las leyes de la Naturaleza misma, que es, en definitiva y con ayuda de la ciencia técnica, la racionalización de la Agricultura. Ello es tan importante, que de una explotación equivocada o de una falta de equilibrio en la producción, sobrevienen de hecho muchos inconvenientes.

Actualmente, y en contra de las disposiciones de los técnicos del Instituto de Reforma Agraria y de lo que aconseja una tradición bien expenimentada, se cambia, por el capricho, o por algo más, de gentes apasionadas o inexpertas, la explotación de importantes fincas en Extremadura y en otras regiones españolas.

Los "yunteros" han decidido labrar una superficie de terreno, y aun en contra de las conveniencias de la producción y del parecer de los ingenieros agrónomos, aquéllos penetran en las fincas y las transforman en un día de tierras de pastos en terrenos de cultivos.

Hay en nuestro país menos tierra inculta de la que suponen a su arbitrio no pocos aficionados a jugar con cifras estadísticas poco exactas o mal manejadas. "El hambre de tierra" la han sentido, antes de ahora, y con anhelos más firmes, muchos trabajadores del campo que rebuscaron todos los rincones susceptibles de una producción.

Y hay que repetir que muchos terrenos incultos o dedicados a pastos, no tienen otra aplicación económica. Lo demostrará, una vez más, el tiempo. La tarea a realizar aquí con la urgencia posible es la de coordinar verdaderos y eficaces planes de irrigación y la de aumentar el rendimiento de las tierras en cultivo de procedimientos adecuados y con una mayor competencia y suma de medios en los cultivadores.

La transformación violenta y de dehesas de pastos en tierras de labranza ha de ser un mal. No necesitamos producir mayor cantidad de cereales y sí aumento de la ganadería. Esta sufre ahora golpes tan rudos, que una disminución sensible y rápida en zonas tradicionalmente ganaderas ha hecho bajar el precio de la carne de modo alarmante. El mal es tan grave que hemos de ver su importancia en un período corto de tiempo. Lo que ahora vale demasiado barato, ya veremos el precio que lleva en el transcurso de un año.

Era necesario fomentar en nuestro país el aumento de todas las especies de ganado. Actualmente se deshacen grandes cantidades de la especie porcina, bovina y otras, en Extremadura, Andalucía y Castilla. Las fincas que eran adecuadas para pastos, han de ser en muchos casos, transcurrido un corto número de años, eriales absolutamente improductivos. Se habrá destruído una riqueza, sin crear nada que la sustituya. Esto lo ven y lo lamentan, seguramente, los técnicos enviados por el Instituto de Reforma Agraria, en todos los pueblos donde hay problemas latentes. Pero estos problemas no pueden ser resueltos dando origen a otros con daño evidente de nuestra Economía.

El ministro de Agricultura, tan ilusionado con la Reforma Agraria, hará un gran bien a la misma Reforma impidiendo con la máxima energía que en las aplicaciones de esa ley se impongan la arbitrariedad, el rencor o el capricho, en sustitución de la justicia y de la inteligencia.

JUAN DEL AGRO

LOS PRODUCTOS DEL CAMPO

SITUACION ACTUAL DE SUS MERCADOS

Impresiones de la semana

El tiempo y los sembrados.—Mejor tiempo todavía que en las semanas anteriores. El régimen climático ha dejado notar el avance del calendario. Neblina no muy densa algunos días, otros de buen Sol, hasta dos grados bajo cero en las madrugadas y tardes apacibles.

Los sembrados continúan normalmente su marcha vegetativa.

Los mercados de trigos.—Tampoco ha ocurrido ninguna novedad favorable durante la actual semana en los negocios cerealistas. Los mercados trigueros no salen de su habitual paralización. Se han realizado algunos ajustes en esta plaza al precio de 46 pesetas el quintal, en clases buenas, para cubrir necesidades del momento y no salimos de ahí.

Las clases buenas de línea de Avila, de Olmedo, Nava del Rey y similares, se ofrecen de 46 a 46,50 pesetas los 100 kilos; las de línea de Segovia, a 45,50; las de líneas de Salamanca y Ariza, a 45, y las de línea de Palencia, de 43 a 45, según calidades, en lugares de origen y sin saco.

Los mercados aragoneses siguen en su calma y cierta confusión. Escasean las clases buenas de fuerza que se pagan, limpias, a 52,50 pesetas; fuerzas primeras, de 49 a 50; idem corrientes, de 47 a 48; huertas superiores, de 46 a 47; idem buenos, de 45 a 46; bastos o deficientes, de 43 a 45, todo por quinta métrico.

En Barcelona procurando disimular mucho la necesidad de comprar y apelando a todos los recursos para que siga desmoralizado el mercado. Se han pagado trigos de Avila, Jadraque y Sanchidrián, de 46 a 46,50 pesetas, también por 100 kilos.

Los mercados manchegos, andaluces y extremeños no ofrecen ninguna novedad.

Harinas y salvados.—Con escasa demanda en esta plaza; sostenidos los precios de las harinas, y en situación análoga y lamentable, los salvados. Cotizan por 100 kilogramos, con saco y sobre vagón: harinas selectas, a 62 pesetas; extras, a 59; integrales, a 57,50; salvados tercerillas, de 32 a 34; cuartas, de 20 a 23; comidillas, a 18; anchos de hoja, de 20 a 22.

En aragoza sostenidas las clases de fuerza, que cotizan de 68 a 69 pesetas, y con muchas ganas de vender las intermedias y flojas. Las clases primeras se pagan a 67 pesetas; las entrefuertes, a 63,50; y las blancas, de 59 a 60, también por 100 kilos.

Centeno.—Con análoga poca demanda el mercado de este grano. Se ofrece en líneas de Ariza, Segovia, Avila y Palencia, de 33 a 33,50 pesetas; en línea de Salamanca, a 35, todo por quintal métrico, sin saco.

Cereales de pienso.—No mejoran tampoco los granos de esta sección y es difícil que lo consigan en lo sucesivo, ya que han de abundar los pastos. Tal vez pudiera hacer reaccionar el mercado medidas muy rigurosamente prohibitivas de la importación del maíz y de toda clase de piensos.

Las cebadas castellanas se ofrecen, en todas las procedencias, a 26 pesetas; las avenas, a 23; las algarrobas, en la comarca de Medina del Campo, a 38; los yeros, en línea de Ariza, a 32, las muelas, a 32 todo por quintal métrico, sin envase.

Maíz.—En Aragón hay oferta escasa del indígena y se hacen pocas ventas entre 32 y 35 pesetas el quintal, en pueblos, y de 36 a 38 en Zaragoza; en Lérida, país, de 35 a 36; en Barcelona, plata, de 42,50 a 42,75; en Valencia, país, de 37 a 38,50 y plata a 42,50; en Sevilla, del país, de 34 a 36.

Alfalfa.—Firme en Zaragoza, donde se vende de 16 a 17 pesetas en clases corrientes, suelta, y superior para vaquerías locales, de 20 a 21 pesetas.

Aceites de oliva.—Situación estacionaria en el mercado aceitero. En Andalucía se paga de 71 a 71,50 reales la arroba de las clases corrientes. No obstante reina la nota optimista en los mercados del Mediodía y en el catalán. Para Cataluña se dan estos precios medios: selectos medio grado, a 29,50 pesetas; finos de un grado, a 28; primeras dos grados, a 27; segundas, tres grados, a 24,50; endebles, de 23 a 24; todo por 15 kilos.

JUAN DE TABARA

Valladolid, 10 de Febrero 1933.

Grand Hotel del Comercio

EL MEJOR SITUADO

Hernández y Diego

Se sirven bodas, banquetes y lunchs :-: Servicio de automóviles a todos los trenes :-: Calefacción central a vapor :-: Cuartos de baños.

On parle français

Grandes existencias y variado surtido

Norias ..... de ALAEJOS
Arados ..... de ALAEJOS
Prensas ..... de ALAEJOS
Trilladoras ..... de ALAEJOS
Calzos Bujes..... de ALAEJOS
Aventadoras ..... de ALAEJOS
En la Fundición..... de ALAEJOS

ALAEJOS

Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid)

"El Adelanto" en la provincia

En Ciudad Rodrigo

Festival en el teatro, organizado por la Banda Municipal. - Este año habrá "Miss Carnaval", que será elegida en dicha velada por un jurado presidido por el señor Benlliure, para presidir las fiestas populares. - Programa de la velada

Además del extenso y atrayente programa confeccionado para las típicas fiestas del Carnaval mirobrigense, tenemos este año otra novedad más, o sea que Miróbriga también elegirá "Miss Carnaval", la cual presidirá dichas fiestas, siendo elegida por un Jurado que presidirá el gran escultor don Mariano Benlliure en el festival organizado por la Banda Municipal, que tendrá lugar en el Teatro Nuevo, el día 18 de Febrero, y cuyo Jurado estará formado por el profesor de Dibujo del Instituto, don Miguel López; el pintor don Enrique García Medina; el secretario del Ayuntamiento, don Juan Cabezas, y el comerciante don Fulgencio Ulloa. El acto promete ser verdaderamente atrayente, pues además de la elección y presentación de "Miss Carnaval" con su corte, habrá un gran concierto, se representará una obra de Muñoz Seca y otros números, cuyo programa publicamos a continuación:

1.° Bajo la hábil batuta de su director, don Serapio García Alaejos, interpretará la Banda un extraordinario concierto, que dedica a sus paisanos, con arreglo al siguiente programa: "Mostajo" pasodoble (primera vez), Serapio García; "Patrulla turca", intermezzo (primera vez), N. N.; "Katiuska", selección (primera vez), Sorozábal; "La boda de Luis Alonso" (primera vez), Jiménez.

2.° Elección de la señorita "Miss Carnaval C. R. 1933" y otras seis más para su Corte de honor, que serán elegidas de entre las solicitantes, por un competente jurado que se nombrará en el acto y cuya presidencia ocupará el genial artista señor Benlliure, siendo obsequiada la agraciada con un valioso regalo y artístico diploma.

"Miss Carnaval" con su Corte, presidirá las próximas fiestas, a cuyo efecto se prepara una lucida comitiva que la acompañará al palco de honor.

3.° Bonitos couplés que con acompañamiento de un sexteto, dirigido por el director de la Banda, cantará una distinguida señorita.

4.° Representación del sainete cómico en un acto, de Muñoz Seca, titulado "El Contrabando", y con sujeción al siguiente reparto: Carmen, señorita Manuela Rodríguez; Candelaria, señorita Emma Cuadrado; Antona, señorita Trinidad Zato; Manolito, Gregorio Lorenzo; El maestro Canillas, Victoriano Gómez; Pulguita, Luis Hernández; Joselito, Daniel Moro; Remigio, José Angoso; Gutiérrez, José Flores; Diego, Jesús Cuadrado; Derendiente primero, Tomás Garduño; ídem segundo, Gregorio Etreros.

Como final, la Banda interpretará a jota de concierto "Viva Navarra", original del maestro Larregla.

Notas.—Se gestiona la asistencia a la velada de la señorita "Miss Salamanca", recientemente nombrada en reñido concurso.

Las inscripciones para tomar parte en el concurso se reciben en el comercio de "San Luis", siendo condición precisa residir en la localidad.

La Comisión organizadora, por adelantado, agradece la cooperación a los que con su presencia y actuación contribuyan a la realización de este festival, en el que se pondrá de manifiesto el interés que el pueblo mirobrigense presta a toda obra de cultura y arte.

La agrupación Banda Municipal sabrá corresponder a la deferencia que el público le dispensa, continuando su labor artística con todo interés, afecto y asiduidad.

Importante acto en el Teatro, de la clase patronal. - Se crea la Asociación Patronal Mirobrigense, filial a la de Salamanca. - Discursos de los señores Martín Díez, Lobato, Escobar y Maeso Elorrio

El jueves pasado, por la noche, en el Teatro Nuevo, tuvo lugar un importante acto, organizado por los comerciantes e industriales de ésta, y en el cual tomaron parte los miembros de la Asociación Patronal de Salamanca don Mariano Martín Díez, abogado, secretario asesor jurídico de la Patronal; don Ricardo Lobato Escobar, vocal patrono del Jurado Mixto, y don Luis Maeso Elorrio, presidente de la Asociación y de la General de Patronos. También vinieron de Salamanca don Fernando Peláez, don Angel Muñoz, don José Gordo Centenera, don Demetrio Yáñez, don Jesús Rodríguez López y don José Micó.

Asistieron numerosos comerciantes e industriales. Hizo la presentación de los oradores el presidente del Círculo Mercantil, don Julián del Castillo, el cual, después de ensalzar el mérito y sacrificio de los señores conferenciantes por su labor propagandista en beneficio de todos los compañeros, agradeció el interés que se toman en bien de la clase; expuso el deseo de casi todos de formar una agrupación para la defensa moral y material de los intereses.

Discurso de don Mariano Martín Díez

Seguidamente, al levantarse a hablar el abogado y secretario asesor jurídico de la Patronal Salmantina, don Mariano Martín Díez, es acogido con una cariñosa ovación, que el señor Martín Díez agradece.

Comienza su brillante conferencia con saludo a Miróbriga, así como a los comerciantes e industriales de ésta, y expone lo que es una Sociedad Patronal y fines de ella, la cual su misión no es una cruzada de odios, sino de unión y cordialidad.

Hace resaltar la apatía y desidia de los comerciantes e industriales para la defensa suya, mientras otras entidades se asocian y procuran sus mejoras y la defensa de sus intereses, siendo más disciplinados.

Pone de manifiesto a continuación el sinnúmero de leyes dictadas sobre cuestión social por el ministerio del Trabajo, lo cual es abrumador, y no es lo malo las que se han dado, sino las que faltan. Hace constar que esta Asociación Patronal es completamente apolítica y, por tanto, está apartada de todo ideal.

Hablando de los Jurados mixtos, los conceptúa un semillero de discordias.

También trata de la jornada máxima de cuarenta horas semanales así como del Control obrero, o sea la inspección o intervención de los negocios e industrias, lo cual supone un perjuicio y la ruina para el patrono y en cambio, al obrero, no le interesa ni le beneficia.

Este sistema se ha empleado, con otro nombre, en varias naciones, sin resultado práctico, por lo cual ha sido suprimido.

Hace referencia de otra porción de cosas, entre ellas el Retiro obrero, cuya Caja de Previsión terminará por quedarse con el dinero de casi la totalidad de los patronos: del seguro de maternidad y otros varios, las cuales es poco lo que benefician al obrero, y termina su brillante discurso aconsejando a todos se unan en bien de sus intereses.

El señor Martín Díez es ovacionado.

Don Ricardo Lobato Escobar

Nuevamente al levantarse a hacer uso de la palabra don Ricardo Lobato Escobar, vocal patrono del Jurado mixto, es aplaudido, el cual, en tono familiar, comienza su interesante y amena charla con un saludo a los comerciantes e industriales, a los que dice cree necesaria la unión de todos.

Desarrolla de una manera magistral la constitución de los Jurados mixtos, los que muchos creen es el coco, no siendo así. Los Jurados mixtos lo ha traído la acción de los tiempos.

Hace ver cómo se han formado y, además, la necesidad de que en dichos Jurados formen parte los patronos, por convenencia suya.

La finalidad de éstos es velar por el pacto entre patronos y obreros, y que se cumplan las bases que tienen acordadas, ahora que lo que tienen que hacer los patronos y obreros, es que los pactos los hagan bien, los hagan con la cabeza, pues hay algunos que después de haberlos hecho y firmado, aun protestan, porque no se dan cuenta de que eso no iba a tener finalidad alguna, y al hacerse cumplir porque alguno reclama, se dan cuenta de lo mal que lo han hecho.

Dice que los Jurados mixtos son educativos y hacen cumplir la ley, por lo cual es necesario que los patronos hagan bien los pactos, y termina pidiendo se agrupen para hacer frente a las cosas que puedan avecinarse.

El señor Lobato fué muy aplaudido.

Don Luis Maeso

Por último, don Luis Maeso Elorrio, presidente de la Asociación y de la General de Patronos, en un razonado y práctico discurso, expone, en primer lugar, las difíciles circunstancias porque atraviesan las industrias, y dice que la Sociedad Patronal no es un dique para contener la avalancha que se viene encima, porque sería arrollada, pero sí debe ser la que señale el cauce que se ha de seguir. Dice que uno no es nada en la sociedad, pero muchas agrupadas, se puede luchar y defender; por eso es preciso unirse todos.

Pone de manifiesto la misión que les trae, que es la de que se agrupen, que se asocien a ellos para la defensa. Reclama el parecer de los presentes, contestándole en su mayoría que están conformes con formar la Sociedad Patronal dependiente de la de Salamanca, para lo cual, en aquel mismo acto se inscribieron casi todos, acordando reunirse después para nombrar junta directiva.

El señor Maeso fué felicitado, como los que le precedieron en el uso de la palabra, y aplaudido.

S. VEGAS ARRANZ

En Retortillo

Fiestas

Como años anteriores se han celebrado los días 3 y 4 del actual las tradicionales fiestas del glorioso San Blas, las que se han visto con más animación, debido a la mucha concurrencia de forasteros.

El día 3, por la mañana, como primer día de fiesta, a las diez se celebró el acto religioso; viéndose el culto con mucha concurrencia de personal, celebrando el acto de la misa el reverendo y virtuoso señor cura párroco de la localidad, don José Manzano Sánchez, siendo cantada por el sacristán y mozos del pueblo.

Terminado el acto de la misa, fueron bendecidas las gargantillas que más tarde se emnezaron a lucir como costumbre apropiada en este día. Por la tarde a las tres, se organizó la popular carrera de gallos por los jóvenes Aurelio Ramos, José Manuel García, José M. Serrano, Antonio Martín, Manuel Calderón, Felicísimo Moro y varios más; todos estos lucieron hermosos caballos, bien engalanados, dando mucho gusto al público en cuantas carreras realizaron.

A las cuatro dió principio el baile, viéndose los salones abarrotados de público; especialmente de forasteros de los pueblos de Boada, Martín de Yeltes, Sancti-Spíritus y Villavieja y así lo mismo por la noche se organizaron animadísimos bailes. Entre la mucha concurrencia de forasteros citaré del sexo femenino a las señoritas Pilar Martín, de Salamanca; Hortensia Gallegos, de Ituero; Inés Martín y Oliva Martín, de la Eliseda; Dolores Mateos, de Villavieja de Yeltes y Jovita Sánchez, de Cabrillas.

Del sexo masculino, Nicolás Martín y Jesús Ortiz, de Salamanca; Cesareo Megar y Eleazar Marcos, de Castraz; Matías Marcos, de Martín de Yeltes; Abel Blanco, Práxedes Blanco, Manuel José García y José Constante, de Villavieja de Yeltes; Antonio Martín, de Fuente de San Esteban y Agustín Garduño, de Sancti-Spíritus y varios más que no recuerdo.

De la localidad recuerdo a las jóvenes Isidora García, Elisina Ramos, Eulalia Matías, Ascención Sánchez, Olimpia Matías, Isabel Gutiérrez, Emilia Monge, Argelina Pérez, Esperanza Blanco, Esperanza Montero, Dolores Monge, Jovita Sevillano, Etelvina Hernández y Benedicta García. Y también los jóvenes Benjamín Cabero, Francisco Rodríguez, José M. Matías y Juan José Matías.

El día 4, ya con menos animación, se celebraron algunos festejos y animadísimos bailes, dándose por terminada la fiesta.

G. R.

Retortillo, 9-2-933.

En San Esteban de la Sierra

El día 5, festividad de Santa Agueda, se celebró en este pueblo, con mayor animación, si cabe, que en años anteriores.

El día 4, por la tarde, acompañando a los mayordomos, acudió al templo gran número de vecinos, para celebrar las vísperas, siendo después espléndidamente obsequiados con dulces, licores y cigarros. Por la noche se cantó la alborada por señoritas de la localidad, terminando con un animado baile, que duró hasta las primeras horas de la madrugada.

El día 5 principia la fiesta a las ocho de la mañana, anunciando por disparo de una bomba la hora de acudir los invitados a casa del primer mayordomo, don Agapito Santos Martín, médico de este pueblo, el que acompañado de su elegante señora doña Luisa Carrasco Moro, reparten dulces, licores y tabacos; a las diez, las campanas anuncian la misa, y lo mismo que la víspera, son acompañados los mayordomos al templo, incapaz de contener tanta gente. Ofició la misa el sacerdote recientemente nombrado para esta villa don Eduardo Pérez, que aprovecha esta primera ocasión para saludar al pueblo, en una sentida y elocuente plática, donde pone de manifiesto su humildad, ofreciéndose a todos, tanto en su ministerio como particularmente, ya que su anhelo es sólo hacer bien sin mirar la clase ni condición del que lo necesite, todo con lenguaje sencillo y fácil, con palabra llana y clara, que logra captarse la estimación de los oyentes.

Después de terminado el acto religioso, el tamborilero recorre las calles del pueblo, anunciando la comida, y la elegante casa del mayordomo se ve invadida de comensales, que en número de setenta, van dispuestos a hacer honor a la suculenta comida que les ofrecen, el vinillo de la Sierra desata las lenguas, transcurriendo toda ella en medio de la alegría propia de estos casos.

Terminada la comida, se organiza un animado baile público, presidido por los mayordomos, y como si todos se contagiaran, lo mismo bailan chicos que grandes, jóvenes que viejos, ofreciendo la Plaza, completamente llena de parejas, el aspecto de las grandes solemnidades; cuando ya cierra la noche, y previo aviso del tamboril, nos reunimos los invitados, ocupando cada uno su puesto en la mesa de la comida y despachamos los bien servidos y abundantes platos de una gran cena, que conforta y predispone para seguir la fiesta hasta que el cansancio obliga, rendidos, a buscar el descanso; con esto termina el primer mayordomo, y al día siguiente se repiten los mismos festejos en la del segundo, don Celso Gómez Gutiérrez y su esposa María Martín, los que con el mismo celo y galantería, hacen los honores de su casa, saliendo todos complacidísimos de sus atenciones. Dos días de continuo ajetreo, siempre alegres, sin que ningún incidente desagradable turbe un momento el buen humor.

Bien claramente se ha demostrado en estos días las simpatías y cariños que el vecindario siente por su médico, pues han quedado muy pocos que aprovechando esta ocasión acudían presurosos a su domicilio, llenándole de regalos y obsequios, por lo que, sintiéndose agradecido y orgulloso, no perdonó medio alguno para hacer más alegre y dulce la fiesta.

Para acompañarle, llegaron de Salamanca su padre, don Generoso Santos, y los hermanos Ludivina y su esposo don José Valle, señorita Teresa y José María, y su hermano político el estudiante de último año de Medicina don Alberto Carrasco Moro. También, y con el mismo fin, llegó de Béjar la señorita Francisca Gómez Martín, hija de los segundos mayordomos, y alumna del Instituto de dicha ciudad.

—Hoy celebran su boda el joven de este pueblo Antonio Castro Pérez, hijo de Manuel e Isabel, con Florentina Martín, vecina del inmediato pueblo de Santibáñez, siendo apadrinados por el abuelo del novio, Marceliano Pérez, de Baños de Montemayor, y la también hermana del novio, señorita Francisca.

—Salió para Vigo el joven Virgilio García Gómez, que ha pasado una temporada entre nosotros.

EL CORRESPONSAL

AMA DE CRIA, casada, leche fresca, se ofrece para criar en su casa. Para informes, en Villoria, Antonio Benito. 3-2

Sarna, Roña

Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

RIMARCH

Desayuno muy NUTRITIVO a base de vitaminas de legumbres y cacao, fosfatado y azúcar

No excita como el te o el café

Caja para ocho tazas, **Una peseta.** En buenos ultramarinos

BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA

CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO....	PTAS.	10.000.000.00
BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 1930.	-	101.503.297,84
Beneficios repartidos a los accionistas desde 1921 a 1829	-	1.302.500,00

CASA CENTRAL: SALAMANCA.—ZAMORA, 2

(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Teléfonos: 1299 y 1388

BANCA: Toda clase de operaciones.
Préstamos y créditos personales y con garantía de valores.
CAMBIOS: Operaciones en moneda extranjera.
BOLSA: Compra-venta de valores.
DEPOSITO DE VALORES.
CUENTAS CORRIENTES: A la vista. A días vista.
IMPOSICIONES A PLAZO de 3, 6 y 12 meses y a varios años, devengando intereses a mayor tipo, cuanto más largo sea el plazo de los depósitos.
CAJA DE AHORROS: Intereses al 4 % anual.
CAJAS DE ALQUILER: Departamentos individuales, desde 30 pesetas al año.
Servicios especiales de información, constitución de fianzas, avales, etc., en cualquier plaza de España o del Extranjero.
Se facilitan TRAVELERS CHEQUE (Cheques de viaje).

SUCURSALES: Avila, Alba de Tormes, Béjar, Burguillos del Cerro, Candeleda, Cañaveral, Ciudad Rodrigo, Coria, Hervás, Jaraiz de la Vera, Lumbrales, Miajadas, Peñaranda, Plasencia, Torrejoncillo, Valencia de Alcántara, Vitigudino y Zafra.

Almenara de Tormes

Las típicas fiestas de San Blas

Con un tiempo espléndido y una animación extraordinaria se han celebrado en este pueblo las tradicionales fiestas en honor del patrono San Blas.

El día anterior nos prepara el siguiente alegre y bullicioso con la animación y llegada de forasteros. Por la mañana, los cohetes circulando por el aire, y las campanas con sus alegres y armoniosos toques, nos anuncian la celebración del Santo Sacrificio de la misa, cantada por un grupo de jóvenes del pueblo y oficiada por el culto párroco de Juzbado, don Manuel, por ser víctima de una larga enfermedad, nuestro muy querido párroco don Victoriano, cuya evocadora elocuencia se ha dejado sentir por los feligreses en tan memorable día, y aun cuando esta desgracia nos haya asistido, bien puede asegurar nuestro amado párroco que en los momentos del ofrecimiento del santo sacrificio, todos los allí reunidos rendimos un tributo de oración por su importante salud, recordando sus plegarias de sentidísimo cariño en favor de sus hijos espirituales, en semejante fiesta secular.

Fueron mayordomos los simpáticos jóvenes Virgilio y Julio Alonso y su sobrinito Pepe. Por la tarde comienzan las fiestas profanas con la organización de un animado desafío de pelota, en el que tomaron parte los afamados pelotaris de este pueblo, Luis Sánchez Velasco, Demetrio García Blanco y Bautista García Luengo, contra Gerardo Cabezas y Angel Domínguez, de Forfoleda y Paco Sánchez, de Doñinos de Salamanca. Después de una larga lucha, salieron triunfantes con doce tantos los tres primeros.

Acto seguido se organizó un animadísimo baile en el salón del vecino de esta localidad, don Eustaquio Huidobro, que debido al día estupendo que se presentó se vió concurridísimo de jóvenes de ambos sexos, de pueblos forasteros y carecer del clásico baile de tamboril en la plaza pública, el que hubiera dado más realce de lucidez a los vistosos y elegantes trajes de distinguidas señoritas, que sin duda alguna estaban a tono con su belleza.

Entre las jóvenes que asistieron, recuerdo a las bellísimas señoritas Invención Sánchez, Griselda Luengo, Consolación Sánchez, Gerarda Romero, Beatriz Pérez, Soledad, Eduvigis, Angela, Ignacia, Eugenia, Bernarda, Cipriana, Argentina, Emérita; Bonifacia, María, Tránsito, Magdalena, Lucía, Oliva, Gaspara, Angela, Lilia, Esmeralda, Isidora, Adora, Rosa, Isabel, Caridad, Evangelina y Manuela, todas de este pueblo.

Manuela Ramos, de San Pedro; Valentina Fraile y Leonor Gómez, de Florida de Liébana; Agustina Rodríguez, de Alfaraz. Carmen Santos y Ricarda Benito de Torresmenudas; Casilda Vicente e Iluminada García de Palacios; Asunción Hernández, de Salamanca; Bonifacia Gallego, Joaquina Herrero e Isabel Prieto, de Aldearrodrigo; Fredesbinda Alonso, de Valverdón; Adora Turrión, de San Pelayo y Verónica Gómez de Las Torres.

Del sexo fuerte vimos a Ovidio y Eugenio Alonso, Antonio Sánchez, Benigno Romero, Perpetuo Garrido, Aurelio Cabezas, Rafael Sánchez, Teodomiro, Manuel y Julio Sánchez, Manuel y Eutimio Ramos, José Sánchez, Cesáreo Santos, Raimundo, Eusebio y Gabriel Lucas, Germán García, Luis Sánchez, Juan J. Gallego, Ignacio de la Iglesia, Demetrio García, Angel y Antonio Garrido, Antonio Fraile, Hermenegildo Cabezas, Ismael Fraile, Aniceto Martín, Virgilio Alonso, Bautista García, Alfonso Sánchez, Jeremías Martín y Francisco García, todos de este pueblo.

Etevino Jóvenes, Manuel Alonso, Hipólito Calvo, Luis García, Luis Miguel, Enrique López y José Fraile, de Valverdón; Faustino Hernández, Primitivo Peiró, Agustín Cirilo, Feliciano Rodríguez y Agustín de Torresmenudas; Juan Sánchez y Herminio Cabezas, de Salamanca; Nicolás Martín, de Golpejas; Angel Sierra, Juanito Sierra, Pablo Romero y Celedonio Herrero, de Aldearrodrigo; Damián B., de Carrascal; Baltasar Sánchez y Adolfo Martín, de Añover de Tormes; José A. Romero de Juzbado; Antonio, Andrés y Eugenio, de Arco (El); Epifanio Martín, Engenio Julián, Juan J. Alvarez, José Martín y Miguel Hernández, de Florida de Liébana, y muchísimos más, cuyos nombres no he podido recoger, debido a la enorme concurrencia que existía, por lo que si alguno he omitido, le suplico me sea dispensar.

—Junto con el jugador Luis Sánchez Velasco, que procedente de Eibar para unos días en esta con su familia, nos honran sus hermanos Antonio y Juanito y su amigo Paco Domínguez, procedentes de Córdoba y Madrid respectivamente, con el mismo objeto. Es de suponer que las lindas muchachas lucieron las gargantillas que sus novios le regalaron, para que el patrono San Blas les conserve sus gargantas.

Muchas gracias, peregrinos de mi región Ledesmina, por habernos honrado con vuestra presencia en las fiestas de nuestro pueblo y hasta la primera.

ROMERO

Almenara de Tormes, 4-II-933.

VENDO casa próxima a la Plaza Mayor, planta baja y principal, jardín y cochera, propia para Fonda o Colegio. Enrique Iglesias, Varillas, 7, teléfono 1173. 8-5

De la depresión económica mundial

Los ferrocarriles suizos

El balance de 1932 presentado por las líneas ferroviarias federales suizas supone un descenso en los ingresos de 36.100.000 francos suizos con respecto al año anterior.

El déficit calculado es de millones 445.000.000 que se cubrirán por el Tesoro federal.

—No se ha llegado a un acuerdo en las negociaciones entabladas para el saneamiento financiero de la Compañía ferroviaria Bernina. Como los ingresos siguen disminuyendo por influencia de la crisis económica, la Compañía no podrá pagar el cupón de Enero de su empréstito hipotecario de cuatro millones de francos suizos.

La Hacienda pública en los Estados Unidos

El Gobierno norteamericano ha hecho públicas las cifras correspondientes a la primer mitad del año fiscal de 1932. Acusan éstas un deficit de 1.159.286.502 dólares. Las recaudaciones por diferentes conceptos han aumentado en 117 millones en relación a la primera mitad del año anterior, pero, en cambio, la recaudación por "income-tax" ha bajado en 270.571.381 dólares. Los gastos generales descendieron en 350.969.375 dólares comparativamente a la primera mitad del año anterior. Esas cifras no incluyen los anticipos hechos por el Tesoro a la Reconstrucción Finance Corporation y otras agencias oficiales con arreglo a la ley de subsidios y ayudas.

En los doce meses de 1932 la deuda pública subió de dólares 17.825.449.753 a 20.805.556.791. En 31 de Marzo de 1917, cuando los Estados Unidos entraron en la guerra, la deuda pública, por todos conceptos, del país, era de dólares 1.282.044.346. Los comentarios puede hacerlos el lector.

Las dificultades de Grecia para el pago de su deuda exterior

La Comisión Financiera Internacional ha sido notificada de que el Gobierno griego hará un depósito del 30 por 100 de los intereses de la deuda exterior griega, incluyendo en esa cifra el empréstito hecho por los Estados Unidos a Grecia en 1929.

El Banco de Grecia ha recibido instrucciones para hacer las trasferencias de fondos necesarios, y acerca de los Gobiernos interesados en la Comisión Financiera Internacional se cree que se establecerán negociaciones para el pago de un 35 por 100 adicional conforme al arreglo Varvaressos.

Se cree que el Gobierno griego ante la imposibilidad de pagar conforme a sus primitivos compromisos, trata de unificar la deuda interior de su país por medio de una emisión de obligaciones de once mil millones de dracmas (alrededor de 18.330.000 libras esterlinas) por valor de 500 dracmas obligación al 5 por 100 de interés, reembolsables en 60 años.

El descenso de las transacciones comerciales

La exportación de los Países Bajos de aparatos de radio, altavoces y accesorios, que en 1930 fué de 66 millones y medio de florines, bajó en 1931 a 48 millones y medio y ha sido en 1932 solamente de 38 millones, es decir, que ha descendido en un 43 por 100 en dos años.

La exportación holandesa de lámparas incandescentes con filamento de metal, fué en 1930 de 23 millones de florines; en 1931 bajó a 13 millones y en 1932 tan sólo ha valido 7 millones de florines, lo que supone una reducción de nada menos que un 70 por 100 en el breve plazo de dos años.

—Acaban de publicarse los datos sobre el comercio francés en 1932. El total del valor de las importaciones de todo género asciende a 29.285.844.000 francos, lo que acusa una baja, en comparación a 1931, de un 30 por 100. Las exportaciones se calculan en francos 19.693.235.000. El total de las importaciones es de 12.379.966.000 francos menos que en el año anterior y el de las exportaciones, de 10.742.558.000 francos menos también.

—De los datos referentes al comercio alemán se deduce que continúa igualmente su descenso. El total de las exportaciones alemanas en 1932 se cifra en 5.738.000.000 marcos oro, lo que supone una baja del 40 por 100 en comparación al año anterior. Las importaciones se evalúan en 4.666.000.000 de marcos oro, lo que indica, en comparación al año anterior, una baja de un 30 por 100. Las exportaciones exceden a las importaciones 1.072.000.000 marcos oro en relación al año anterior, que llegaron a 2.967.000.000.

—Las cifras del comercio del Canadá en Diciembre de 1932, acusan una nueva e importante disminución. He aquí estas cifras: valor de las exportaciones, 42.500.000 dólares; valor de las importaciones, 59.000.000 dólares. Las exportaciones a los dominios ingleses, acusan una baja de 16.000.000 dólares. La de las exportaciones a la Gran Bretaña en el primer semestre, fué de 116.500.000 dólares.

MUNDO DEPORTIVO

La recuperación de Hilario Marrero

El canario vuelve a desarrollar su juego maestro.-¿Lo ha empujado "Sami"?

El estilista Hilario Marrero ha vuelto por sus fueros, dejando a un lado su desgana y entriamiento fugaz. José Samitier es para muchos la causa de esta decisión del jugador canario. "Sami" es un elemento indiscutiblemente valioso, pero de juego tan opuesto al de Hilario, que sería cuestión de técnicos y de observaciones concienzudas, el deducir en sus actuaciones, cual de ellos practica el fútbol con más rendimiento y por lo tanto, más efectivo.

Aun cuando Samitier ocupase el puesto de Hilario, no se apreciaría la labor de uno y de otro, para ello sería preciso verlos actuar juntos, cosa quizás fácil ahora, con el descanso concedido a Olivares.

Y no tendría nada de particular que estos dos grandes jugadores, fáciles de comprensión, al unirse, resultara una mezcla de valor indudable en una delantera profundizadora, como es la del Madrid.

Esto no quiere decir que José Samitier sea mejor que Olivares. El "negro" ha demostrado todo su saber y ha obtenido el resultado apetecido, siendo el más firme candidato al puesto de delantero centro del equipo nacional.

Al introducir a "Sami" en el ataque, no por eso ha de mermar su valor. Muy al contrario. El "mago" sabe crear fútbol y sabe también realizarlo lo más parecido al desarrollo por sus compañeros de equipo.

Hilario era el punto de mira del aficionado, al ingresar el hasta hace poco "barcelonista" en el Madrid.

La línea media compenetrada —¿al fin?—no había pues que pensar en sustituciones, aunque la lesión de Gurruchaga retardase su mejoramiento, Leoncito, el excelente medio ala andaluz, si en ese puesto continúa como antes, puede cubrirlo sin desmerecer un ápice de la labor del "ex-arenero".

Y en la delantera, con Luis Regueiro, el interior mejor de España, indiscutible por ahora, "arrastra", con él a Eugenio. El cual gracias al irundarra, nos está resultando un jugador de primera categoría, y tampoco debía extrañarnos que lograra el entorchado internacional, en cuyo caso se lo debería únicamente a Luis Regueiro.

Ocaso, también podemos decir que en corto tiempo es seguro que recobre su antigua forma, no desmereciendo tampoco ahora la labor de sus compañeros.

Por lo tanto, quedaba Hilario. El canario estaba apagado, haciéndonos dudar de la calidad de su "maravilloso" juego. Hemos dicho maravilloso y no nos volvemos atrás. Hilario Marrero ha deleitado más de una vez, al aficionado con su fútbol práctico e inteligente y las plumas de los más afamados críticos deportivos han cantando sus excelencias.

Pero se ha dado cuenta de lo que suponía un apartamiento—funesto siempre para el jugador—y vuelve a desarrollar su efectividad en el "field" trabajando incansablemente por ayudar a sus compañeros de línea. Y con su vista perspicaz para desarrollar y llevar a feliz término la jugada, sigue siendo otro de los valores indudables del Madrid, de la región, y aún de España.

ARGELINO

(Prohibida la reproducción).

Hoy, sábado

TEATRO MODERNO

Mañana, domingo (en las tres secciones)

PAGOS DE HACIENDA

Para el lunes, día 13, se han puesto al cobro los siguientes libramientos:

Administrador de Correos, pesetas 1.854,44; Ayuntamiento de Salamanca, 31.481,20; el mismo, pesetas 14.593,03; Diputación provincial, 10.531,45; don Lorenzo Lozano, 148,32; Habilitado de la Guardia civil, 15.410,67; don M. Pérez, 1.069,36.

LA UNION DE AGRICULTORES SALMANTINOS

Asamblea general para los días 18 y 19

El ex ministro don Angel Ossorio y Gallardo, pronunciará el discurso de clausura de la asamblea.

Sabemos que desde que la junta de Gobierno de La Unión de Agricultores Salmantinos proyectó y anunció la celebración de una Asamblea general para los días 18 y 19 del actual mes, en el campo salmantino y especialmente entre las Asociaciones federadas y los socios inscritos a esta Entidad, reinaba un gran entusiasmo y existía un convencimiento firmísimo de asistir a la Asamblea.

Cada día que transcurre, si cabe, es más creciente el entusiasmo y por ello estimamos que la celebración de dichos actos constituirán un éxito inmenso para la unión de Agricultores salmantinos y que el éxito será coronado con un notable discurso que pronunciará el ex ministro don Angel Ossorio y Gallardo.

En números sucesivos insistiremos sobre la necesidad de que no falte ninguno de los asociados a la Asamblea, teniendo la urgencia que durante esos días los pequeños propietarios, arrendatarios y colonos abandonarán sus localidades respectivas para tratar de los asuntos importantísimos que comprende el orden del día de los asuntos a tratar.

Este orden es el siguiente:

Día 18. 1.º A las once de la mañana apertura y constitución de la mesa provisional.

2.º Examen de credenciales

3.º Aprobación del Reglamento.

4.º Constitución de la mesa definitiva. Lectura de la Memoria. Examen y aprobación de cuentas.

5.º Posición de la Unión de Agricultores ante la aplicación de la Ley agraria. Necesidad de impulsar su ejecución en las tierras de señorío, reconociendo el derecho a los arrendatarios. Bienes comunales. Conveniencia de incrementar los patrimoniales de los pueblos. Petición al Gobierno de la aplicación de la Base cuarta sobre funcionamiento del organismo de crédito encargado de aplicarla. Suspensión de deshaucios colectivos.

6.º Prensa y propaganda. Delegados regionales.

7.º Conducta a seguir por las Asociaciones federadas ante las próximas elecciones municipales. ¿Abstención? ¿Participación? ¿Alianzas?

8.º Federación con Asociaciones mercantiles, industriales o agrarias. ¿Son necesarias y convenientes al interés de la Unión de Agricultores? Táctica a seguir.

9.º Inspección de Sociedades. Petición al Ministro de Trabajo para que gire visita de investigación sobre el número de los que figuran como arrendatarios en las de esta provincia. Necesidad de solicitar que por el mismo Ministerio se inspeccione la contabilidad de todas las asociaciones de Salamanca.

10. Asesoría jurídica.

11. Cuestiones que planteen los asociados.

12. Ruegos y preguntas.

Día 19.—En este día, a las once de la mañana, lectura de las conclusiones aprobadas y clausura de la Asamblea.

Nota.—Por la importancia y trascendencia de los temas que figuran en los números séptimo y octavo de la orden del día, todas las asociaciones, por mayoría, deben acordar un criterio para que al consignarlo de manera expresa, la decisión que se adopte refleje con toda exactitud el pensamiento de la mayoría.

En la discusión de las ponencias que se presenten a los distintos números de la orden del día, sólo podrán intervenir los representantes de las Asociaciones federadas. Si alguno de los socios inscritos desearan tomar parte en la discusión, necesitará la expresa autorización del representante de la Asociación en que estuviera afiliado.

La sesión de clausura se verificará en el Teatro Bretón y en ella, repetimos, hablará el señor Ossorio y Gallardo.

SUCESOS LOCALES

ESCÁNDALO, RIÑA Y CINCO MUJERES HERIDAS

En el Paseo de San Antonio se produjo un formidable escándalo, con intervención de varias vecinas de las casas números 11 y 13 de dicho Paseo.

Arreciaron las voces, y por último, se generalizó una batalla, de la que quedaron fuera de combate, Remedios Martín, de diez y nueve años, que sufrió una herida contusa en la región occipital, y otra en la región temporal; María Pascual, de cuarenta y cinco, con erosiones en la mano y pierna derecha; Julia Ramos, de veinticuatro años, erosiones en la mano izquierda; Agustina Gutiérrez, de veintiséis años, herida contusa en la región frontal y otra en la temporal, y Bernarda del Río, de cuarenta años, herida contusa en el vientre.

Del asunto se pasó el correspondiente parte al Juzgado municipal, y las heridas fueron asistidas en la Casa de Socorro.

ACCIDENTE DE TRABAJO

Cuando estaba trabajando Juan Antonio González, domiciliado en el barrio de la Prosperidad, tuvo la desgracia de producirse una herida contusa en la mano derecha, de la que tuvo que ser curado en la Casa de Socorro.

OCASION UNICA. — Se vende coche conducción 6 HP., por ausencia. Informarán, en Ledesma, Fabián Inestal, y en Salamanca, Sombrerería Inestal, hasta el día 14 solamente.

2-1

ARRIENDO.—Se hace de la rastrojera y hoja de viña del término municipal de Fuentesaúco (Zamora), bajo subasta que se ha de celebrar en la Asociación Agrícola Saucana el día 21 de los corrientes y hora de las doce de la mañana, el cual consta de abundantes aguas y abrevaderos y otros en proyecto. — El presidente, Daniel García.

8-3

OVEJAS.—Se venden cien, emparejadas, de vida; se ceden en buenas condiciones. Informes, don Francisco Torres, rentero de la dehesa de Campaneros, Castillejo de Martín Viejo.

6-6

SE TRASPASA la pescadería Gallega, con mucha clientela; calle de Zamora, número 47. Para tratar en la misma.

15-a-12

GALLOS LEGHORN, hermosos ejemplares de razas campeonas, procedentes de gallinas de 310 huevos de puesta anuales. Se venden. Informará, Argimiro Pérez, en Cepeda.

3-a-2

A LOS EMPLEADOS MERCANTILES EN GENERAL.—Se convoca a todos los compañeros que simpaticen con la idea de fundar en esta ciudad una entidad benéfica, a la asamblea que tendrá lugar mañana, domingo, 12 del actual, a las once de la mañana, en el salón Ideal (Cuesta de la Raqueta).—**La Comisión.**

1-1

NOTICIAS

Se anuncia oficialmente por el Ministerio de Trabajo que el decreto y reglamento de la Ley de Accidentes del trabajo en la industria, publicado en la "Gaceta" de ayer, es rectificando el que se publicó el día 2 del mes actual por erratas padecidas, que ha sido preciso subsanar.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES

LUDEÑA HIJO

ODONTOLOGO

Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7

PLAZA MAYOR, 10

Teléfono 1158

Por un decreto de Presidencia ha sido nombrado consejero permanente de Estado, con destino a la Sección de Hacienda, don Alfredo Zabala y Lafora.

DR. GOMEZ DIEZ

OCULISTA

Consulta de ONCE a UNA

Doctor Riesco, 38, pral., izquierda.

DR. MUELLEDES

UNICO

Director del Dispensario Antivenéreo nombrado por la Dirección general de Sanidad. Enfermedades de la piel y sexuales

PAN Y CARBON, 2

A. CASTAÑO

MEDICO DENTISTA

Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del

DR. INFANTE

Doctor Riesco, 58, duplicado

Por el Ministerio de la Guerra se ha resuelto que del 16 de Febrero al 15 de Agosto se celebre el curso de aptitud para el ingreso de sargentos en el Cuerpo de Suboficiales.

La primera parte del curso, que terminará el 10 de Junio, se desarrollará en los Cuerpos a que cada aspirante pertenezca, y desde esa fecha hasta el final, en Madrid, en sus respectivas Escuelas Técnicas o de Tiro.

D. CARRASCO PARDAL

Profesor de la Facultad de Medicina, y

CELEDONIO D. BELLIDO

MEDICINA INTERNA.—RAYOS X

Corrientes eléctricas.—Análisis clínicos. Consulta diaria a las doce. Avenida de Canale, número 1

J. García de la Cruz

MEDICO DENTISTA

Profesor de la Facultad de Medicina

PRIOR, 1

El "Financial Times" ha preguntado a míster Hearst, el propietario de gran número de periódicos norteamericanos, su opinión sobre la cuestión de las deudas de guerra, y éste ha contestado en un largo telegrama, cuya síntesis es la siguiente:

"Creo en la necesidad para los Estados Unidos, de practicar la política de "espléndido aislamiento". Creo que no debimos tomar parte en la guerra, y así estaríamos ahora fuera de sus consecuencias. Creo que hemos debido estar fuera de la Sociedad de las Naciones y del Tribunal Permanente de justicia internacional.

En lo que se refiere a la cuestión de las deudas de guerra, estimo que habríamos debido abstenernos de adquirir compromiso alguno en el asunto, de la propia suerte que hubiéramos debido abstenernos de tomar parte en conferencias con naciones europeas. Cada vez que ha asistido el Aguila americana a una de estas conferencias, se ha dejado algunas plumas.

Hemos aceptado más compromisos de los que hubiéramos debido; y, en mi opinión, no debería haber ya ni nuevos arreglos, ni más conferencias. Si las naciones quieren repudiar sus deudas, que lo hagan; pero que tomen a su cuenta todo lo que hay de odioso en esa manera de obrar y todo lo que hay de imprudente en tal imprevisión".

V. SANTOS MIRAT

MEDICO

Garganta, nariz y oídos

Consulta de 12 a 2

ESPOZ Y MINA, 2

Preservativos

La Discreta, Salud, 6. Madrid. Catálogo gratis, sin enviar sello

SE VENDE una huerta, a cien metros de la capital. Informarán, Camino estrecho de la Aldehuela (huerta).

4-a-1

NOVILLO.—En la dehesa de Rodillo, se vende un bonito novillo, utrero, pelo negro, para semental. Para tratar, en la misma dehesa.

6-5

BUEN NEGOCIO, por ausentarse, se arrienda la huerta La Vagüera, entre Chamberí y Tejares (junto a la carretera) y se traspasa la vaquería que existe en ella, con acreditadísima parroquia. Para tratar, en la misma.

4-a-3

GRANDES BAILES DE MASCARAS, el día 12 y 19 del corriente, en el salón de la Prosperidad.

Contra el frío

LOS CARBONES DE LA MINA

Son los mejores y de más calorías : Servicio a domicilio, en sacos precintados por la casa.

Buenos precios

POZO HILERA, 18 : TELEFONO, 1844

MALA REAL INGLESA

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo, en el mismo día y en las fechas que se indican, los vapores siguientes:

30 Enero,
ALMANZORA

13 Marzo
ARLANZA

27 Marzo,
ASTURIAS

admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para todos los puertos arriba mencionados.

Precio del pasaje en 3.ª en los vapores de la serie "A". Pesetas 617,50.

El camarote cerrado importa 35 pesetas más.

Consignatario en Vigo y Villagarcía, **ESTANISLAO DURAN.** Apartado 75.

SALIDAS DE VIGO

Para Las Palmas, Tenerife, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

24 Enero,
HIGHLAND CHIEFTAIN

7 Febrero,
HIGHLAND PRINCESS

admitiendo pasajeros de 1.ª, intermedia y 3.ª clase para todos los puertos arriba mencionados.

Precio del pasaje en 3.ª en los vapores de la serie "H". Pesetas 557'70.

Consignatario en Vigo, **Andrés Fariña, S. en C.** Apartado 59. En Coruña, **Sres. Rubine e Hijos,** Real, 81. - En Madrid, **Sres. Mac Andrews,** Plaza de las Cortes, 5.

CORRIENTE

15-16 por ciento de Nitrógeno nítrico directamente asimilable.

GRANULADO

más de 16 por ciento de Nitrógeno nítrico directamente asimilable.

Sacos de 100 kilos

Sacos de 50 kilos

Estas son las dos únicas presentaciones del auténtico

Nitrato de Chile

Agricultores

mucho cuidado!

Rechazad cualquier producto de presentación diferente

Exigid en vuestras compras el único Nitrato Natural...

...el NITRATO DE CHILE

¡ALTO AQUI!

Si quieren seguir comiendo, como siempre, las mejores naranjas, más baratas que en la frutería **LAS CANARIAS** no las encontrará : No dejen de visitarla al hacer sus compras

PRECIOS

Naranjas grano de oro	0,70	docena
Naranjas comunes	0,40	»
Idem, ídem	0,30	»
Idem, ídem	0,25	»
Idem, ídem	2,00	el 100
Idem, ídem	2,50	»
Aceitunas manzanilla fina	1,20	kilo
Idem sevillana, gorda	0,75	»

::: Grandes existencias en frutas del país y extranjero :::

Plaza del Mercado, 5 (junto a la farmacia de D. Gaspar Escudero). Teléfono, 1170

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
Barómetro, 697,6. Sombra, 17,0. Mínima, —4,0. Seco, 12,6. Húmedo, 9,4. Viento, NW-fuerza 0. Cielo, despejado. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,0.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL DIA DE MAÑANA
Sol: 7,13. pas. mer. 12,29. pón. 17,45
Luna: 20,9. pas. mer. 1,40. pón. 8,8
FEBRERO 12 Domingo
De Septuagésima.—Santos Eulalia, virgen; Modesto, dr.; Damián y Julián

CAMARA DE COMERCIO

Los accidentes de trabajo

El presidente de la Cámara de Comercio nos remite las siguientes notas sobre el reglamento de la Ley de Accidentes de Trabajo en las industrias:

La "Gaceta de Madrid" del día 7 del corriente, publica aprobado el reglamento de la Ley de Accidentes del Trabajo en las Industrias. Y con objeto de que los electores de la misma tengan un conocimiento de ella, publicamos el siguiente extracto.

En el capítulo 1.° artículo 1.°, define lo que es accidente del trabajo. "A los efectos del presente reglamento se entiende por accidente toda lesión corporal que el operario sufra con ocasión o por consecuencia del trabajo que ejecute por cuenta ajena."

Art. 2.° Se considera patrono al particular o compañía, persona natural o jurídica, propietaria de la obra, explotación o industria donde el trabajo se preste.

Estando contratada la explotación de la obra o industria, se considera como patrono al contratista, subsistiendo siempre la responsabilidad subsidiaria de la obra o industria...

Art. 3.° Por operario se entiende todo el que ejecuta habitualmente un trabajo manual fuera de su domicilio, por cuenta ajena, mediante remuneración o sin ella, aun cuando se trate de aprendices, ya esté a jornal, ya a destajo, o en cualquier otra forma, o en virtud de contrato verbal o escrito... Y enumera a continuación a los que considera operarios.

Art. 5.° Los operarios extranjeros gozarán de los beneficios del presente reglamento, así como sus derechohabientes que residan en el territorio español al ocurrir el accidente.

Sección Segunda.—Responsabilidad en materia de accidentes.

La responsabilidad que establece el presente reglamento es la referente a los accidentes ocurridos a los obreros con ocasión o por consecuencia del trabajo que realicen, a menos que sean debidos a fuerza mayor extraña al trabajo en que se produzcan (artículo 6.°).

No se considerarán sin embargo debidos a fuerza mayor extraña al trabajo a los efectos de la Ley, los accidentes que reconozcan por causa el rayo, la insolación o otros fenómenos análogos de la naturaleza.

La imprudencia profesional o sea la consecuencia del ejercicio habitual de un trabajo y derivada de la confianza que este inspira, no exime de la responsabilidad al patrono.

El artículo 7.° especifica las industrias o trabajos que darán lugar a la responsabilidad del patrono incluyendo entre ellas a las explotaciones agrícolas y pecuarias que estén en determinadas condiciones.

Art. 8.° Los efectos de la Ley no serán aplicables al servicio doméstico.

Se entenderá por servicio doméstico el que se preste mediante jornal, sueldo, salario o remuneración de otro género o sin ella, y que sea contratado, no por un patrono, sino por un amo de casa que no persiga fin de lucro.

Art. 9.° El operario que sufra un accidente del trabajo tendrá derecho a la asistencia médica y farmacéutica y a la indemnización que este reglamento determina para cada caso...

En caso de fallecimiento del obrero, la indemnización corresponderá a sus derechohabientes en la forma que se indica en este reglamento y el patrono deberá abonar los gastos de sepelio de la víctima, conforme a lo que se dispone en el artículo 30.

La responsabilidad del patrono para los efectos legales será efectiva desde que ocurra el accidente.

El capítulo II está dedicado entero a las incapacidades e indemnizaciones y en su Sección segunda—de las indemnizaciones—artículo 26, las indemnizaciones debidas en caso de accidente o de incapacidad permanente de la víctima, serán abonadas a éste o a sus derechohabientes en forma "de renta". Estableciendo la excepción en el párrafo 2.° del mismo artículo y en los artículos siguientes, fija la forma de la determinación de la pensión.

El art. 30. La obligación del patrono de abonar los gastos de sepelio de la víctima de un accidente, se ajustará a las siguientes reglas:

a) En las poblaciones que no excedan de 20.000 habitantes, 100 pesetas.

b) En las poblaciones de 20.000 a 100.000 habitantes, 150 pesetas.

c) En poblaciones de más de 100.000 habitantes, 200 pesetas.

En los siguientes artículos fija los derechos de los derechohabientes en caso de fallecimiento y en el 37 fija la forma de hacer el cómputo para las obligaciones en relación con los salarios. Y en su apartado b) dice: "El salario diario, haya medido o no estipulación, no se considerará nunca menor de dos pesetas, aún tratándose de mujeres o menos que no perciban remuneración alguno o que perciban menos de esa cantidad.

Capítulo III. De las obligaciones patronales.

Art. 44. Los patronos de industrias o trabajos comprendidos en este reglamento, tienen el deber de emplear todas las medidas posibles de seguridad e higiene del trabajo en beneficio de sus obreros". Bien entendido que las faltas de medidas preventivas en el grado e importancia determinado por el reglamento y las demás disposiciones complementarias que puedan dictarse, así como el incumplimiento de los preceptos del R. D. de 25 de Enero de 1908 (clasificación de industrias en relación a mujeres y niños), motivarán se aumenten en una mitad las indemnizaciones que correspondan a los obreros, con independencia de toda clase de responsabilidades.

Art. 49. Será obligatorio para los patronos colocar en sitio visible de los lugares de trabajo las instrucciones que dicten a los obreros respecto a la evitación de accidentes.

Art. 50. Se declaran faltas de previsión el empleo de máquinas y aparatos en mal estado, la ejecución de una obra o trabajo con medios insuficientes de personal o de material y la utilización de personal inepto en las obras peligrosas sin la debida dirección, a no ser que la falta sea directamente imputable al accidentado.

En la sección segunda de este mismo capítulo habla de la asistencia médico-farmacéutica. Y el capítulo IV de la readaptación y de las previsiones y en la sección segunda de la revisión de incapacidades e indemnizaciones.

Capítulo V. Del seguro de Accidentes del Trabajo.

En su sección 1.ª art. 87 dice: "Todo patrono comprendido en este reglamento, tiene obligación de estar asegurado contra el riesgo de indemnización por incapacidades permanentes o muerte de sus operarios producidas por accidentes del trabajo.

Art. 88. El hecho de no estar asegurado el patrono, además de motivar la sanción correspondiente, le constituye directamente responsable de todas las obligaciones impuestas por la Ley.

Dedica el reglamento varios artículos a las mutualidades, a las compañías de Seguros, a la Caja Nacional de Previsión y al fondo especial de garantía.

El capítulo VII trata del procedimiento en casos de accidentes.

El capítulo VIII.—De la inspección, reclamaciones y sanciones y el capítulo IX de las exenciones.

La disposición final art. 236 dice "Serán nulos y sin valor toda renuncia a los beneficios de las disposiciones de este reglamento."

Disposiciones transitorias.

1.ª Todos los contratos suscritos antes de la publicación de la Ley de 4 de Julio de 1932, o que no se ajusten a sus prescripciones, que tengan por objeto el seguro de la responsabilidad de un patrono comprendido en este reglamento en caso de accidente del trabajo de sus operarios, se entenderá "rescindido" de pleno derecho en la fecha de entrar en vigor el presente reglamento.

La rescisión no acepta a los derechos y obligaciones nacidos de accidentes anteriores a la fecha ultimamente indicada.

2.ª La rescisión declarada en el artículo anterior no dará lugar a indemnización de una u otra parte contratante.

La nueva Ley de Accidentes del Trabajo de 4 de Julio de 1932, entrará en vigor el 1.° de Abril próximo, así que todos los patronos deberán asegurar a sus obreros y examinar sus pólizas los que ya las tengan contratadas.

VIDES AMERICANAS
Vivero en Zamora, de don Bautista González, junto estación f. c. y existencias en muchas variedades, e injertos y barbados. Para informes y pedidos don Francisco Labrador, calle Zamora, 30, Salamanca.
—8—

JULIAN COCA GASCON
BANQUERO
Casa fundada en 1893
CAJA DE AHORROS
IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORABLES. — PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA
Salamanca y Guijuelo
DOCTOR RIESCO, NUM. 29 FILIBERTO VILLALOBOS
(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

EL AÑO DE WAGNER

Alemania rinde homenaje al gran maestro

Los festivales de Bayreuth.-Una mujer al frente de la organización.-8.000 lámparas iluminarán la "Festspielhaus".-El cincuentenario de "Parsifal,,

El día 13 de Febrero, en que se cumple el primer cincuentenario de la muerte de Wagner, será celebrado en todas partes donde la música—el divino arte es objeto de afición y culto, con representaciones de las obras del gran maestro, del creador del drama musical, o audiciones de fragmentos de las mismas. Es natural que las fiestas conmemorativas alcancen en Alemania, patria de Wagner su máximo esplendor. En todos los teatros de ópera—y todas las ciudades alemanas de alguna importancia tienen un teatro de ópera—se darán representaciones extraordinarias de las obras de Wagner, desde la ópera romántica "Rienzi" hasta el drama sacro "Parsifal". En los dos teatros líricos de Berlín—la Opera Nacional y la Opera Municipal—el ciclo de estas representaciones extraordinarias empezó ya en Otoño de 1932 con una serie de brillantísimas escenificaciones, entre las cuales descolló por su alto nivel artístico la de "los maestros cantores", bajo la dirección del eximio Furtwengler. Muy notables prometen ser así mismo las reposiciones de casi todas las obras de Wagner, anunciadas para el próximo verano en Dresde, donde Ricardo Strauss dirigirá "Tristán e Isolda", además del estreno de "Arabella", su última ópera. Leipzig, la ciudad natal de Wagner, presentará el ciclo completo de sus obras, dirigida cada una por uno de los primeros directores de orquesta alemanes contemporáneos, y Munich, donde los festivales Wagner-Mozart son ya una tradición, no quedará seguramente atrás en el empeño de rendir a Wagner un homenaje digno de su obra y de su gloria. Pero ninguna ciudad alemana podrá—ni se lo propone—eclipsar la fama de Bayreuth, el lugar de predilección de Wagner, el sitio que el maestro escogió para sede de un teatro que había de ser como el templo de su arte—la Meca en una palabra del wagneriano universal.

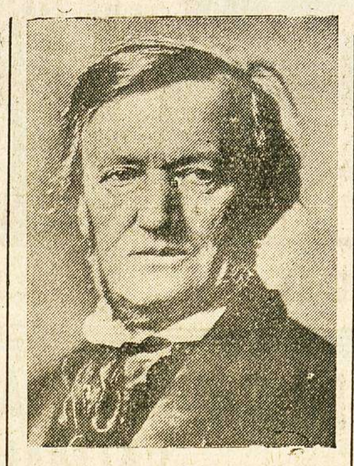

Ricardo Wágner

Bayreuth en espera de los festivales

—¿Cómo celebrará Bayreuth el primer cincuentenario de la muerte de Ricardo Wagner?

—No habrá como, seguramente, mejor medio de averiguarlo que ir a preguntárselo a quien puede saberlo. Ese "quién" es una mujer. Se llama Winifred Wagner y es la viuda de Siegfried Wagner, hijo del gran músico. Con su marido colaboró siempre y es hoy el espíritu que anima y la voluntad que gobierna en la organización de los festivales.

La antigua residencia de los margraves de Bayreuth en Franconia, graciosamente reclinada junto al Main, el río que señala la división entre las dos mitades de Alemania, la del Norte y la del Sur, parece vivir como aislada del mundo durante los meses de invierno. Trenes expresos directos llevan de Berlín a Bayreuth en cinco horas durante los meses de verano mientras tienen lugar los célebres festivales. En invierno es preciso cambiar de tren tres veces y resignarse a emplear en el viaje más de ocho horas. Lo primero que a la llegada atrae la atención del viajero es la nueva estación, amplia, moderna, capaz para las necesidades crecientes de una población de treinta y dos mil habitantes, adecuada también para ofrecer digna acogida a los forasteros que lleguen. En la misma estación queda instalada la oficina de alojamiento que tan útiles servicios presta durante las semanas de mayor afluencia cuando por culpa de Wagner—si así puede decirse—llega a ser un pequeño problema encontrar albergue adecuado a precio razonable. Pero las autoridades y organismos han tomado el acuerdo de reducir los precios para que oscilen entre tres y ocho marcos solamente. El "Anker" será pronto el sitio de reunión de las más grandes personalidades del mundo musical. Herr-Köhler es una de las figuras más populares de Bayreuth y se muestra orgulloso de recibir allí, a los príncipes de la música; o bien en "Schwarzes Ros" también frecuentado por las notabilidades de la localidad. Allí pueden recogerse interesantes informaciones sobre los festivales que, junto a la política y la crisis económica forman la trilogía de los temas preferidos de conversación. No hay más que aguzar discretamente el oído para enterarse de muchas cosas interesantes: de que la señora Thode, hermanastra de Siegfried Wagner, hija del primer matrimonio de Cosima Wagner con Hans Bülow, dirigirá la escena en las representaciones de "Parsifal"; de que Bockhelmann, el famoso barítono será el Hans Sachs de los maestros cantores; de que Toscanini no quiere campanas eléctricas y prefiere las antiguas campanas de bronce.

Una mujer al frente de los festivales

La señora Winifred Wagner, única directora de los festivales de Bayreuth hasta la mayor edad de mis hijos según disposición testamentaria de Siegfried Wagner, dio ya la medida de sus excepcionales capacidades durante el festival de 1931, que fué entre todos los celebrados a la terminación de la guerra el de mejores resultados financieros. Tiene hoy 35 años y de su figura majestuosa y atrayente (una figura wagneriana, Isolda o Brumilda), de su rostro sereno y de sus ojos azules, fluyen la benevolencia y autoridad. Frau Winifred Wagner tiene donde emplear una y otra con tino y con fruto: en la educación de sus cuatro hijos—Wieland, Friedelind, Wolfgang y Verena—dos muchachos y dos muchachas venidos al mundo con un nombre que honra y obliga a un tiempo y en la dirección de los festivales que Winifred Wagner, como mujer de su tiempo quiere renovar en algunas de sus manifestaciones externas para que el arte inmortal del gran músico, libre de todo anacronismo, no pierda su influencia directa sobre los espíritus a pesar de las evoluciones y el cambio de gusto. Respondiendo a esta concepción, las cuatro partes de "El anillo del Nibelungo" y "Los maestros cantores de Nuremeer", serán objeto durante los festivales, de una presentación completamente nueva. Para ello la viuda del hijo del músico, pidió el concurso del gran escenógrafo profesor Emil Preetorius, de Munich y del director de escena doctor Tietjen, intendente general de los teatros de ópera de Berlín. Dará idea la previsión y proguía. El profesor Preetorius ha dado a este problema soluciones pictóricas, arquitectónicas y sobre todo luminosas: el equipo de iluminación eléctrica ha sido renovado completamente.

Al llegar a este punto, el cronista siente la tentación de contar la emocionante anécdota del jefe electricista de Bayreuth, tal como la oyera de labios de la esposa de Wagner.

—Se llama Eberhard y en sus años jóvenes emigró a Africa para probar fortuna. La suerte no le fué propicia, pero el Destino quiso que Eberhard, aficionado a la música y sensible a su belleza por instinto, oyera un día en un rincón apartado del continente africano un disco de gramófono de "Parsifal", impresionado en el teatro Bayreuth. La sugestión fué tan profunda que Eberhard regresó a Alemania en el primer vapor para trabajar como electricista en un teatro, y a ser posible donde se representaran obras de Wagner. La voluntad del excelente obrero fué recompensada y hoy es el jefe electricista de Bayreuth y contribuye a la realización escénica de las obras de Wagner manipulando las 144 palancas del nuevo tablero de mármol desde donde se gobiernan las 8.000 lámparas de la "Festspielhaus".

El cincuentenario de "Parsifal"

En 1882 fué estrenado en el teatro de Beyreuth el drama sacro "Parsifal". Cerrado el teatro el año pacado, el cincuentenario de Parsifal, viene a coincidir con el cincuentenario de la muerte de Wagner. La conmemoración no podía ser otra que una representación de "Parsifal" fiel a todos sus detalles a la que su autor quiso que fuera la última de sus obras. Dirigirá la orquesta Toscanini, el genial intérprete italiano de Wagner, que así mismo será el "Kapellmeister" en los "maestros cantores" y la señora Daniela Thode cuidará de que en la escenificación sea íntegramente respetada la voluntad del gran maestro. Tal es el deseo también de Frau Winifred Wagner, la directora dispuesta a innovar en la presentación de "El Anillo de Nibelungo", y de "Los Maestros Cantores", pero resueltamente conservadora, cuando de "Parsifal" se trata. Ella dice: "Parsifal", es, por lo menos en los actos primero y tercero, un rito, en el cual, como en la misa de la Iglesia católica, no se puede cambiar nada".

Ricardo Wagner, en efecto, la hizo para el teatro de Bayreuth expresamente, y a los pocos meses de representarla, moría en Venecia, como si su misión en el mundo—la creación de un nuevo arte—estuviera ya cumplida.

DR. ERICO MARCUS

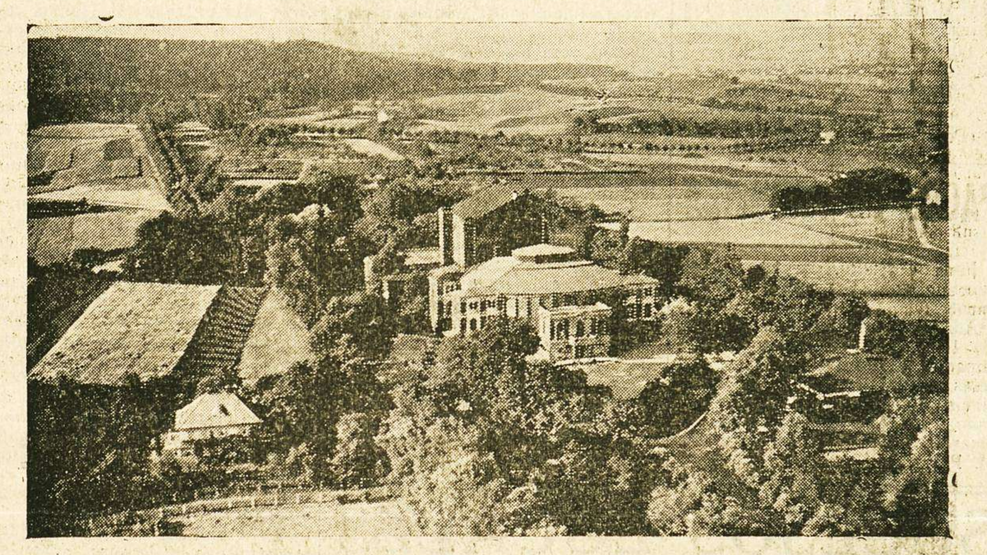

Vista aérea del teatro wagneriano de Bayreuth, levantado en la cima de una colina, donde se domina uno de los valles más hermosos de Franconia

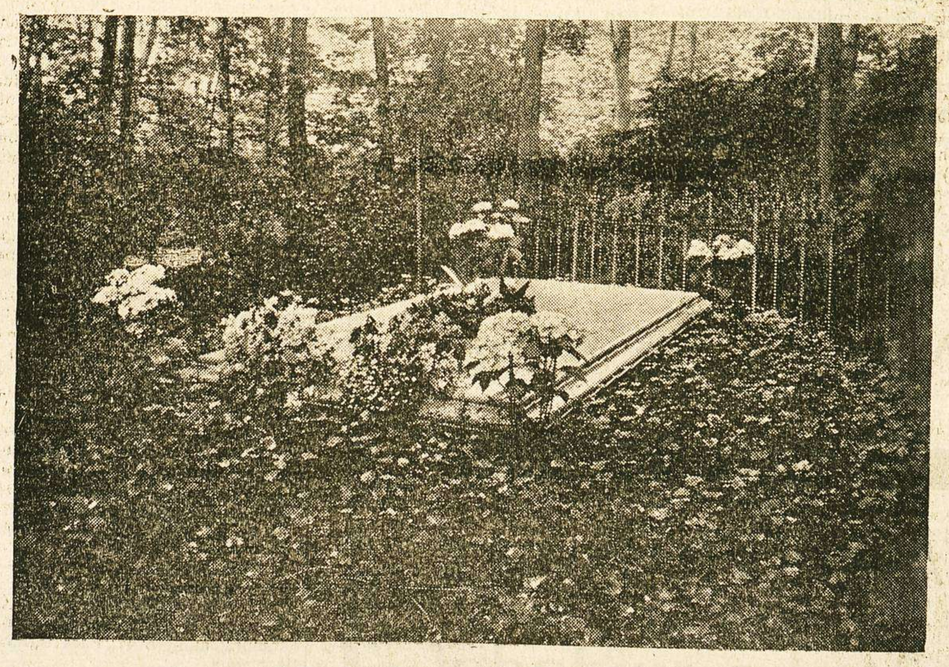

La tumba de Ricardo Wágner en el jardín de su casa de Bayreuth

El gran baile de la Asociación de la Prensa

Sigue la interrogación : Una reunión para esta tarde

Todos los comentarios acerca de la proyectada fiesta de los "chicos de la prensa", gira en el presente "curso" en torno a don Agapito, este hombre del mayor buen humor, amigo entrañable y bueno a carta cabal, que se ha propuesto que ingresen en nuestras cajas, una regular cantidad de pesetas, producto del baile de Carnaval.

Y así ayer, se acercaron unos amigos, entre ellos, unas simpatiquísimas muchachas y lanzaron al periodista, la siguiente pregunta:

—Pero bueno, escucha. Todo eso de don Agapito para acá, don Agapito para allá, que si cabizbajo, que si tararea canciones por las calles, que si le sigue una turba de muchachos, que si ensayos, que si ésto, que lo otro, que...

—Bueno, bueno, para el carro, compañerito, que a este paso vas a preguntar más que la Comisión de Responsabilidades. (Estas frasecitas no son del repórter ¿eh?, son de Honorio Maura, en su comedia "El balcón de la felicidad".

—Pero hombre—nos replica una saladísima chica—. Si es que os habéis encerrado en un mutismo que parece que estáis instruyendo un sumario por hallazgo de explosivos.

—Pues, nada de eso, amiguita. No es más que don Agapito, nuestro queridísimo colaborador, nos tiene terminantemente prohibido adelantar "acontecimientos".

—Anda, dinos algo, en secreto.

—¡Caramba, en secreto!...

—Sí, hombre, te aseguramos que no diremos nada.

—Pues veréis. El magnífico, el mejor salón existente hoy en Salamanca: el Estambul, que como sabéis está en la Cuesta del Carmen, será adornado, habrá mucha música, muchos disfraces, mucha alegría, muchas sorpresas, muchas...

—Que no vas bien; que lo que nosotros queremos saber, es lo de don Agapito.

—¡Ah! Bueno. Pues don Agapito prepara una cabalgata.

—¿Con caballos?

—Sí, eso es, con caballos, pero de los que van dentro de los motorcitos de automóviles y camiones.

—¿Una cabalgata moderna?

—Exactamente.

—¿Y quiénes formarán esa cabalgata?

—Los periodistas mismos.

—¿Con esas caras?

—No, mujer; con otras; que el Romanones de nuestra Asociacion, Blas Santos Franco, se ha encargado de adquirir.

—Entonces, ¿disfrazados?.

—Eso es; disfrazados.

—¿Y de qué?

—Ahí está el secreto. Vaya usted a saber. A lo mejor, irá un Presidente de la República, Azaña, Besteiro, Beunza...

—De Beunzas, irán los de "La Gaceta", ¿no?

—Aún no está determinada la "cosa". Depende del reparto de papeles. Puede ser también, que hagamos en plena Plaza Mayor, una sesión municipal u otra de la Comisión gestora de la Diputación, o una marcha...

—¿De Cádiz?

—O de otras menos anticuadas. Desde luego, marcha; marcharemos al compás de las notas que produzcan los instrumentos de una gran banda de música, al tocar una canción que don Agapito está componiendo.

—¿Y quiénes más formarán en la comitiva?

—Todas cuantas personas quieran acompañarnos.

—¿Y lo de los muchachos que rodean a don Agapito?

—Esos son los comparsas. Como podéis comprender, los "Chicos de la Prensa", son figuras centrales, y hacen falta los del coro.

—Y luego, ¿qué?

—¡Ah! Pues luego... "ná".

—Sí, hombre, que hará la cabalgata.

—Pues, a punto fijo, todavía todavía no lo sé. Pero creo, que recorrerá las calles, que llegará a la Plaza Mayor, que "echará" bandos, que habrá discursos, que...

—¿Qué hablará Bravo?

—¡Bravo! Desde luego, procuraremos que salude con el puño en alto, que eso lo hace muy bien.

—¿Y tú, qué harás?

—¡Pues tampoco lo sé! Si quieren, recitaré los versos del "Puñal del Godo", que eso lo hago a las mil maravillas. Y si se atreven... podremos hasta representarlo en plena Plaza Mayor. Para eso cuento con Delfín, que es un gran actor, y con Escuin, que hará un Don Rodrigo excelente, y con Tavera, que dirigirá los ensayos, como "precoz" comediógrafo y dramatungo.

—¿Y Fraile?

—Ese tocará la campana, llamando al público.

—¿Sánchez-Gómez y Aguirre?

—Soñarán.

—¿Luego el baile estará muy animado?

—Apuéstate un duro, que ganarás.

—¿Irá "Miss Salamanca"?

—Desde luego. En esta fiesta hará su presentación oficial.

—¿Cuándo pueden recogerse las entradas?

—Eso depende de lo que acordemos esta tarde en la reunión que tendremos. Tenemos ya muchas peticiones de palcos, para conocidas familias salmantinas, y los encargos de éstos pueden ir haciéndose en la librería de Calón. Allí también se podrán solicitar las invitaciones.

—Y al baile, ¿también iréis disfrazados?

—También.

—Bueno, pues nada más. Agradecidísimos y agradecidísimas.

—Vosotros, ¿no faltaréis?

—Cuenta con todos.

—Pues hasta la cabalgata.

... ...

Perdone usted, don Agapito, que haya ido descubriendo el secretito. Es sólo uno, los demás, ¡palabra!, que no los cuento.

—¿Que está usted un poco enfadado por la falta de colaboración?

—Discúlpenos usted. La gripe, se ha ensañado con nosotros. Tenemos bajas, y hay que trabajar algo más. Pero, desde hoy, si esa señora no quiere más de nosotros, estamos a su disposición. Trabajaremos con el mayor entusiasmo, secundaremos todas sus iniciativas, y nos tendrá a su lado constantemente.

Nuestro gran baile, este baile, que queremos sufra una transformación, bien merece todas nuestras atenciones.

Esta tarde, a las siete, cambiaremos impresiones y pondremos ya en marcha la organización.

Hasta la tarde, pues.

THEUDIA

CEDERIA bonita habitación, bien amueblada, con dos camas, con vistas para el jardín del Campo de San Francisco. Informarán, Campo de San Francisco, número 2, principal.
3-a-2

Representante
Lo desea en Salamanca la Casa ANTONIO BARBADILLO, de Sanlúcar de Barrameda, dedicada al negocio de los ::: selectos :::
VINOS MANZANILLAS